



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

- - - **ACTA DE SESIÓN NÚMERO CINCUENTA Y UNO (51) DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA.**- En la Ciudad de Guaymas, Sonora, siendo las Once Horas del día 14 de mayo de 2020, se reunió el H. Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, para celebrar Sesión Extraordinaria, con fundamento en los Artículos 50, 51, 54 y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, 32, 34, 38 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del Municipio de Guaymas, Sonora, en el recinto oficial, bajo el siguiente orden del día: -----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. -----
- 2.- ASUNTO REFERENTE A DISPENSA DE LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN NÚMERO 50 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2020. -----
- 3.- ASUNTO RELATIVO A DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA REFERENTE A PROYECTO DE ACUERDO QUE APRUEBA LAS TRANSFERENCIAS Y AMPLIACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020 REALIZADAS AL 31 DE MARZO. -----
- 4.- ASUNTO REFERENTE A DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA RELATIVO AL ENVÍO EN TIEMPO Y FORMA AL CONGRESO DEL ESTADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020. -----
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

- - - Con el objeto de dar cumplimiento al Artículo 81, fracción VII, del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del Municipio de Guaymas, Sonora y dar inicio formal a la presente **Sesión Extraordinaria**; en cumplimiento al **Primer Punto del Orden del Día**, la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS otorgó el uso de la palabra al C. MANUEL ARTURO LOMELI CERVANTES, Secretario del H. Ayuntamiento, para que se sirviera pasar lista de asistencia, constatándose y declarándose la existencia de quórum legal al estar presentes la **mayoría** de los integrantes del Cuerpo Edilicio. Acto seguido, la C. Presidenta Municipal, de conformidad al Artículo 81, Fracción VII, del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del Municipio de Guaymas, Sonora en punto de las **Once Horas con Treinta Minutos**, declaró instalada y abierta la Sesión.

- - - Estuvieron presentes en la sesión la C. PRESIDENTA MUNICIPAL SARA VALLE DESSENS; SÍNDICO MUNICIPAL MARTÍN ADAN RUELAS VELDERRAÍN; LOS CC. REGIDORES: CARMEN ORALIA COLLINS NUÑEZ, JESÚS IVÁN ACEVEDO SAUCEDA, SUSANA JIMÉNEZ DUARTE, ITZEL ANTONIA RIOS NAVARRO, JUAN ANTONIO PINTOR HERNÁNDEZ, MARIO EUSEBIO ARRIAGA ABOITE, JUANA MONTES SALAZAR, ESTANISLAO PINEDA GALINDO, IVÁN RAÚL RODRÍGUEZ NAVA, MARÍA MÓNICA MARTÍNEZ FÉLIX, ADRIANA VELDERRAÍN PAREDES, JESÚS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO, OSCAR DANIEL CARDOSO ARROYO, JOSÉ CARLOS VALDEZ CAMPOY, SERGIO CARLOS GARCÍA RASCÓN, ERNESTO URIBE CORONA, ALMA ARELY BORQUEZ AMARILLAS Y EL C. MANUEL ARTURO LOMELÍ CERVANTES Secretario del Ayuntamiento. -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor OSCAR DANIEL CARDOSO ARROYO comentó: "Quiero hacer una pregunta ¿Por qué se le negó el acceso a la prensa aquí a la sesión de cabildo? Y dos, a mí me hubiera gustado que estas mascarillas se las hubieran donado a gentes del mercado, a los comerciantes del centro que están desesperados porque no tienen cómo vivir, como subsistir y yo creo que darnos a nosotros que no las necesitamos se las hubieran donado a ellos para que pudieran reabrir sus negocios; pero referente a mi primer pregunta, quiero saber ¿Porque no dejaron acceso a la prensa? Si no se ha acordado en ningún momento que sé que sea privada la sesión." -----

- - - En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: "Bueno las restricciones de entrada a cualquier recinto, están ahorita completamente disminuido, estamos operando en lo menos posible y ahorita pues por la gente que estamos, está la

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom center]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]

transmisión en vivo de esta reunión y en cuanto a lo de las caretas, se están donando 300 y se entregaron a la Dirección de Seguridad Pública, ahorita se le dio a cada uno de ustedes, que son 20 caretas nada más las que vamos a tener ahorita, no creo que disminuya en ninguno y si usted quiere que le llevemos a la gente del mercado municipal, con gusto a través de usted podemos hacerlo." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor OSCAR DANIEL CARDOSO ARROYO comentó: "No es lo que yo quiera, porque yo no soy autoridad para hacerlo, son las decisiones y referente a lo que usted dice que no se permite la aglomeración de gente, que se reduce, pero están permitiendo que en los OXXOS, estén llenos de gente comprando cervezas, están permitiendo que en los bancos haya filas y la gente amontonada y no se está haciendo nada; entonces hay mucha incongruencia ¿Cómo se permite que en la esquina del bulevar de las villas haya un retén y una desviación a una cuadra del hospital? No sabemos si hay gente con esa necesidad de ir al hospital y se están haciendo esos bloqueos; ahí es donde no entiendo y como aquí no dejan entrar medios, que por qué pueden estar arriba y dicen que por la sana distancia; explíqueme ¿Cómo pasa uno por el Banamex que esta frente a Ley y hay unas filas, no filas hechos bola? Va uno a Walmart y hay filas de gente, va uno a los OXXOS y hay filas de gentes, pero aquí no dejan entrar a los medios por la sana distancia; va uno a una cuadra del hospital IMSS de Las Villas, de la Clínica de las Villas, hay una desviación, hay un retén, explíqueme eso, que no entiendo ¿Dónde está la congruencia?" -----

--- En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: "Bueno Regidor, a lo mejor usted no está enterado, nosotros hemos estado hablando, informando a la gente de estos filtros que se están haciendo, buscando inhibir que la gente ande en la calle, recuerden que esta semana y la semana próxima son los días en donde los científicos han dicho que hay posibilidades de que haya mayor propagación del virus y que estamos en una situación delicada, en otros municipios como por ejemplo en Hermosillo, de un día para otro han aumentado completamente los casos, ha habido hasta 50 casos de un día para otro, entonces nosotros estamos tratando de inhibir, tan es así que hemos logrado contener este resultado porque sea contenido y tenemos 22 casos, pero hemos tenido dos mucho tiempo, hemos tenido 13 mucho tiempo y esperamos que ahorita nos quedemos con 22 casos; el asunto es que estamos buscando todas las formas de que no haya, en cuanto lo que me dice que ahora que hay venta de cerveza, si es cierto y la policía pues está revisando y dando rondines, acuérdate que son negocios particulares y hemos hablado con ellos, como también se habló con la gente de los bancos, nosotros tuvimos una reunión con la gente directivos de los bancos, ahí acordamos ciertas medidas, como que ellos pusieran por ejemplo, unas bocinas ahí afuera con los audios que nosotros hemos grabado para que los tengan ahí y la gente este recordando; no se puede poner, como tú sabes Regidor a un policía por cada una de las personas, lo que estamos haciendo es haciendo un llamado a la conciencia de la gente de que no salga, a la gente que pues que no salga y que se cuide a sí misma, porque es una responsabilidad del gobierno de informar pero la decisión de no salir es de cada una de las personas, nosotros tratamos de inhibir, hacemos lo que está a nuestro alcance, lo hacemos desde la mesa de seguridad, convocamos a las otras autoridades policíacas para que nos apoyen así lo estamos haciendo pero por ejemplo en ciudades como Hermosillo, está una patrulla de la estatal, otra de las municipales, no sé si te ha tocado ver en estos." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor OSCAR DANIEL CARDOSO ARROYO comentó: "Ayer estuve en Hermosillo y no había ninguna desviación, si hay filtros, si estoy enterado, yo creo que todos estamos enterados de lo que está pasando, no hay otra noticia que no sea el coronavirus, el covid, etcétera; pero te digo una cosa la gente que estamos en la calle entiendo que el objetivo es inhibir la salida, pero la gente que estamos en la calle estamos por necesidad, no creo que nadie de nosotros estemos porque queramos estar paseando en la mediodía, en el sol, con todo cerrado, si salimos es porque tenemos que ir a hacer compras, pagos, porque tenemos que ir a trabajar para buscar el sustento, no andamos porque queremos, andamos porque necesitamos salir; una salida que pudiéramos hacerla en media hora ir a hacer lo que tengo que hacer y regresar, nos podemos tardar hasta una hora habiendo más congestión como lo he



AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

estado comentando; entonces yo no le veo razón de ser al filtro ¿Por qué? Porque nos hacen permanecer más tiempo en la calle, de lo que podíamos hacer cuando vamos a hacer lo que tenemos que hacer realmente, nos hace que permanezcamos más tiempo en la calle, propagando más o siendo susceptibles a mas contagios." -----

- - - En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: "Más que convertir esto en un diálogo entre dos personas, que es una sesión entre todos, más allá de eso yo lo que digo es que esto es una disposición que viene en el decreto del Gobierno del Estado, nosotros tenemos una línea que se ha marcado en según estudios que tiene la Secretaría de Seguridad de vehículos, de cómo se debe de marcar los carros que deben de estar saliendo y se tiene una programación, una proyección de 2,500 carros que son aproximadamente en la línea esa que se tiene marcada para que esos eran los vehículos que anden según las proyecciones en las cuestiones esenciales, así se marcó y ese es digamos que es la meta diaria que nosotros tenemos, empezamos el 17 de marzo, con arriba de 18000 vehículos y se ha estado manejando de esta manera, lo hemos ido bajando baja 4000, baja 3000, a veces estamos pegaditos a la barra en los 2500 y luego vuelve a subir, los lunes siempre sube y es una disposición, todos los días nos está marcando el Secretario Anaya de Seguridad, todos los días estamos siendo monitoreados y eso es una disposición que viene dentro del decreto y viene lo de los filtros y viene esta manera de trabajar, eso yo ya lo he explicado en otras ocasiones, en videos, he explicado también en las sesiones de cabildo y lo he explicado en todas las ocasiones que he tenido oportunidad nosotros constantemente tenemos reuniones, videoconferencias con la Gobernadora del Estado para buscar alternativas, entiendo que la gente está muy molesta, entiendo que la gente está desesperada, entiendo que la gente tiene ahorita necesidad de salir por cuestiones económicas y que nadie quiere andar en la calle porque sí, pero también tenemos que proteger la salud de las personas y había una proyección ahorita de que pudieran estar las personas hasta 300 más o menos, que sería lo que se tenía proyectado, que a estas alturas sería lo que lo que se tenía proyectado que iba a ser la infección; entonces si han servido los filtros, es molesto, es cansado, es agotador, imagínense para la policía que están ahí todo el día, recibiendo toda clase de insultos, molestias y todo de la gente que está en su casa y que sale y que va a cualquier cosa, no solamente hospitales y no solamente al súper a cualquier cosa que necesite que seguramente es porque tiene que salir, pero esa gente por la molestia que le ha generado esta situación, porque quiere salir, porque quiere asumir otra actitud de ir a buscar recursos y todo, pues eso lo hace a veces agresivo y quiénes reciben eso, los que están en la primera línea de contacto, son los policías tan es así que se han infectado, tan es así que tenemos un cerco de personas que están ahorita siendo monitoreados precisamente por esta situación; entonces es una disposición del decreto, estamos trabajando en eso, hacemos la mejor parte y hacemos todo lo que está en nuestras manos, constantemente tenemos reuniones con los alcaldes, una vez por semana y con la Gobernadora y estamos en una constante comunicación, precisamente para que salga de la mejor manera, esa es la situación Regidor, si me permiten paso al siguiente punto." -----

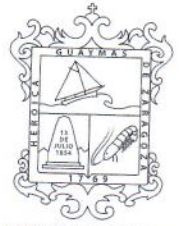
- - - En cumplimiento del **Punto Dos del Orden del Día**, asunto referente a dispensa de lectura y aprobación del acta de sesión número 50 de carácter extraordinaria de fecha 14 de abril de 2020.

- - - En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: "En relación a este punto y para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 41 y 81, fracción VII, del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del Municipio de Guaymas, Sonora, solicito a este cuerpo colegiado la dispensa de la lectura del acta de sesión número 50 de carácter extraordinaria de fecha 14 de abril de 2020." -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor ERNESTO URIBE CORONA comentó: "Aquí yo veo una diferencia entre lo que quieren hacer y lo que marca la ley, usted fundamenta que todo lo que vienen haciendo y ahorita una sesión que debe ser pública no es pública y usted escoge al medio que le conviene o que lo va a manejar, no podemos seguir violando y pisoteando la ley, porque vean las situaciones en la que andan varios funcionarios, incluyendo usted con una bola de seguridad ¿Qué cosas están haciendo mal para atraer el karma de esa forma? yo pregunto, hoy otro Regidor pregunto ¿Va haber sesión hoy? Porque hace mucho lo dijimos decidieron no

d.v.
A
B
C
D

notificar como marca la ley y lo siguen haciendo, decidieron tener sesiones cuando otros municipios y usted pone la comparación con otros Alcaldes en Nogales decidieron cuando venía la contingencia que se suspendían las sesiones, que sí existía la obligación de mandar lo que se va a mandar en esta sesión únicamente firmado por la comisión y regresando se iban a hacer todas las aprobaciones, entonces no había violación a la ley, pero aquí pareciera Alcaldesa que el común denominador de esta administración es violar la ley sistemáticamente, en el chat de Regidores he preguntado una bola de cosas, no contestan pregunto ¿Qué pasa si tenemos contingencia en panteones? ¿Estamos preparados? No contestan, me contestan otra cosa, las funerarias, no tiene nada que ver las funerarias; se preguntó sobre los descuentos que están haciendo, contestan otra cosa que no está fundamentada, yo pregunto las sesiones deben de ser públicas, si hay sesión para cumplir con la ley de mandar un informe y no hay sesión para un punto de acuerdo de Cabildo que tenía que comparecer el Comisario de Seguridad Pública y le recuerdo Alcaldesa van más decesos en Guaymas en lo que lleva su administración que los posibles que pueda haber por coronavirus; entonces no veo la congruencia, cómo dice el compañero Cardoso, que a una persona que va al hospital, o que va a buscar el pan de cada día, los esté desviando, porque usted por hacerle el juego al Gobierno del Estado, a una campaña anticipada electoral, que no hay otra cosa, permite que se haga todo, que incongruencia en un carro van dos y son familiares y resulta que en el camión urbano van atascados ¿De qué sirve todo lo que se está haciendo? No hay congruencia, como dice aquí el compañero Cardoso, pudieran estar los de prensa arriba con la sana distancia, yo no veo la congruencia, sí habla de mandar un informe y juntan a una sesión para uniforme que establece la ley, sí; más sin embargo yo pregunto también los obliga a los Regidores a informar sobre el Plan de Desarrollo Municipal, que ha sido una porquería de cumplimiento a la ciudadanía, que no hemos hecho nada a la ciudadanía y no sólo eso, ahorita que entremos al tema de los informes a doc a la Tesorera, nos vamos a dar cuenta de que no hay voluntad de cumplirla a la ciudadanía, lástima que no está el compañero Lorenzo, porque pareciera que está jugando competencia usted y el a ver quién sale más repudiado, porque él fue por la basura y lo más lamentable en los estados financieros, yo creo que a PASA le siguen pagando y yo no veo un servicio de recolección de basura, mi compañero Regidor Presidente de la Comisión embarrado en eso, porque no dice nada y se queda callado, le he hablado por teléfono y no dice nada, ni contesta llamadas; entonces yo pregunto ¿De qué se trata esta administración Alcaldesa? El profesor Secretario, con todas las violaciones que ha hecho no puede ser Secretario, yo pregunto habla que es responsable ¿Dónde es responsable? Si uno del mismo tipo de ustedes no fue notificado ¿Dónde es responsable? Si tiene un ordenamiento de ISAF y del Congreso, avalado por el Congreso que sus familiares se fueran y no se han ido, la responsabilidad se demuestra con hechos y siguen pasando los días y vemos los ascensos, y ¿Quiénes son? familiares de Regidores; entonces como podemos decir que queremos darle cumplimiento a las normativas, primero le aclaro la normativa del Estado de Sonora, no fue apegada a derecho porque no estuvo en los términos para poder exigir a la ciudadanía lo que está haciendo, esto nada más es un juego lo que usted viene haciendo al Gobierno del Estado, porque usted está entregada al Gobierno del Estado y a las campañas adelantadas de funcionarios; entonces yo pregunto, se lo vuelvo a preguntar Alcaldesa ¿En qué parte de la ley dice que puede hacerla usted sin previo consentimiento de los que mandamos que somos nosotros, cerrada? ¿Por qué esa violación? ¿Que no entiende que todo lo que le siguen sacando a usted es porque usted no viene respetando las leyes? Respételas si quiere que en Guaymas exista la paz ponga el ejemplo y ustedes compañeros Regidores pongan el ejemplo, están permitiendo atropello y atropello ¿De qué sirve el punto de acuerdo del comandante que compareciera? Ya dijo que está rebasado, que nos explique ¿Cuál es la realidad? ¿Por qué si quedo acordado? ¿Por qué el Secretario si se dice responsable, no ha traído a comparecer al Director de Seguridad Pública? Para esto si un informe, un informe que pudo a ver sido mandando nada más firmado por la comisión y enviado, tan así es que ahorita que entremos al informe estuvo muy rara su firma; entonces de que se trata compañeros ¿A dónde queremos llegar? Esperar a que la gente se levante como en otros países, otras ciudades, de plano es tan bajo su interés personal, porque lo declaro el compañero Pintor en prensa, que el



AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

recibe 13 mil pesos mensuales aparte, ahí está declarado yo lo vi; entonces pues que suave, ahí está declarado, él dice 13 mil, entonces donde está ¿Por qué unos sí y otros no? Quiere decir que la mano negra que mece la cuna, junto con la Tesorera deciden a quien le van a apretar el cuello para que no hable; entonces no estamos en una cuarta T compañeros de MORENA; no estamos en una cuarta T donde se permite la expresión y ahorita compañera Alcaldesa cuando lleguemos al punto que se quiere aprobar antes de que inicie que lo lea, quiero el uso de la voz para que no haya dudas, pero sí me gustarían respuestas compañera Alcaldesa, me gustaría saber en qué parte la ley le permite violarla y permitir hacerla cerrada, porque la justificación del covid, no es justificación cuando ahorita una persona de prensa que no sé si ya está en la nómina o no, estaba en Regidores se está pegando más de lo debido, que pongan el ejemplo los de aquí; entonces yo no veo la congruencia, esta otro compañero, otras personas aquí ¿son parte de aquí o que pasa? ¿Por qué unos sí otros no? Alcaldesa la invitó a reflexionar Alcaldesa la soberbia y la corrupción y la deshonestidad terminan con la paz de las ciudades, espero el punto del orden del día que es el único que venimos, porque hay muchas dudas de todas las porquerías que hay en esta administración, gracias." -----

- - - En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento PROFR. MANUEL ARTURO LOMELÍ CERVANTES comentó: *"Buen día a todos yo quiero hacer una participación nada más, en el punto que menciona el Regidor, respecto a las notificaciones, porque se me hace increíble que a estas alturas todavía estemos batallando con este tema, para empezar quiero decirle a todos que aquí tengo presente las notificaciones que se hicieron el día de ayer a partir de las 7 de la tarde, están las 23 notificaciones, quien guste verlas pues es información pública; aquí están todas las notificaciones y para no referirme ningún presente en especial, nada más les recuerdo que en la sesión extraordinaria 39 que fue el 3 de diciembre, se tomó un acuerdo el cual tuvo 17 votos a favor, en la cual ustedes mismos acordaron que las notificaciones a partir de esa fecha se iban a hacer vía correo electrónico y lo cual también está marcado en la ley, eso fue el 3 de diciembre; el 4 de diciembre yo gire un oficio al área de informática, aquí está el oficio también, aquí lo pongo disposición en donde le solicito a informática que por favor me haga un correo institucional a cada Regidor, a partir de ese mismo día ya que estuvieron los correos electrónicos, a cada Regidor se le giró un oficio personal donde ya se le notificaba que se había hecho un correo electrónico y en este mismo oficio venía el correo y venía la contraseña con el entendido de que ustedes iban a cambiar cada quien su contraseña, porque es un correo institucional pero personal, nosotros no podemos tener su contraseña; entonces a partir de ese momento así hemos estado trabajando, pero sesión tras sesión es el mismo cuento; entonces le pido Regidor responsabilidad en el momento de que usted opone resistencia a seguir abriendo su correo, Alberto hágale llegar otra vez al Regidor su correo y su contraseña y pues quiero que todos estén de testigos que una vez más se le está entregando su correo, espero que lo reciba que no sea grosero con los trabajadores, porque también cuando se le notificaba en su domicilio usted ha sido muy grosero con empleados del Ayuntamiento, que nada tienen que ver solamente están haciendo su trabajo, ha sido grosero por teléfono con las compañeras también, calladito, entonces por favor, están enterados lo que ha sucedido en relación a la notificación, deja hablar a las personas." -----*

- - - En uso de la voz el C. Regidor ERNESTO URIBE CORONA comentó: *"No es Regidor, no tiene derecho a deliberar." -----*

- - - En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento PROFR. MANUEL ARTURO LOMELÍ CERVANTES comentó: *"¿Por qué tú dices? Demuéstralo, cuando una autoridad me diga eso me voy, pero demuéstralo, él me está confrontando, yo tengo la palabra, como Secretario tengo la palabra, por respeto me voy a callar nada más quería decirles cómo fue el proceso de las notificaciones yo soy muy respetuoso y por eso mismo mejor prefiero callarme para que esta farsa no continúe, gracias." -----*

- - - En uso de la voz el C. Regidor JESÚS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO comentó: *"Buenos días yo si quisiera también preguntar ¿En qué parte se tomó el punto de acuerdo de que la sesión de cabildo fuera cerrada, a puerta cerrada? Porque si bien es cierto por el tema del covid debemos de mantener una sana distancia, según lo que han dicho los especialistas, yo no veo*

A.P.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ninguna razón por la que aquí no puedan estar los medios de comunicación distribuidos muy bien arriba y pudiéndolos dejar pasar, si no hubiéramos querido que brincaran para acá tan fácil como que se hace un cerco ahí, la escalera no tienen nada que ver se pueden subir y pueden hacer las transmisiones arriba, es nada más eso, porque esa decisión la tuviéramos que haber tomado nosotros aquí, la tuvo que ver sometido a votación, por lo tanto pues si no se sometió a votación yo lo considero como una imposición y las imposiciones a mí la verdad es que no me gustan; entonces si quisiera que se replantea esto y que se sometiera a votación si la sesión puede ser cerrada o pública como tiene que ser, como viene la ley que tienen que ser las sesiones públicas, eso es todo, gracias." -----

--- En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: "Regidor le recuerdo que la sesión está siendo transmitida en vivo." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor JUAN ANTONIO PINTOR HERNÁNDEZ comentó: "La réplica por la alusión que hace el compañero Ernesto Uribe, los reporteros compañeros preguntaron acerca del programa de los apoyos que recibimos nosotros y que todos los vamos a recibir, gasolina y viáticos, a todos por igual pero yo ningún momento dije que a mí me daban un dinero aparte, jamás eso es falso y te lo digo esto porque luego alimentas al locutor ahí tu camarada locutor, que siempre está tratando de dañar nuestra imagen o estás alimentando también a la hija del borolas que transmite por internet; entonces es muy importante aclarar esto, no recibo dinero alguno que se me compruebe si es así; hay un programa de apoyo, si existe pero es el mismo para todos, es a lo que se refería a los reporteros gracias." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor ESTANISLAO PINEDA GALINDO comentó: "Alcaldesa, Regidores buenas tardes a todos, yo quiero tratar el asunto del mercado hace unos días me llamó el dirigente de locatarios, el Señor Fragoso, también el administrador Jorge, me hacían la petición compañeros, Alcaldesa, Secretario, de que se les diera la oportunidad de abrir un día sí y un día no y que los locatarios también estratégicamente abrieran sus negocios de la misma manera, yo creo que es muy saludable cuando hay un orden, hay una autorización de acá de Presidencia, de la Secretaria del Ayuntamiento, si vemos por ejemplo, yo allí compro, porque vivo cerca y bajo, no hay control, esta abarrotado obviamente yo vengo con protección de acuerdo a las indicaciones sanitarias, porque no se les abre un espacio Secretario al mercado municipal, por esta contingencia, todavía son dos semanas más lo acaba de expresar la Alcaldesa para que se les apoye, me comentó Fragoso, Regidor ustedes de la dieta que les dan o de los apoyos que les dan echen la mano, de veras que la situación está difícil y yo quiero plantear esto Señora Alcaldesa, de que hagamos un gran esfuerzo de abrir el mercado tal como lo están planeando ellos, tanto el administrador como el dirigente de los locatarios del mercado, muchas gracias." - -

--- En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: "En este aspecto les quiero decir que el día martes, nosotros citamos a toda la gente de los sectores productivos, estuvo gente aquí de los comerciantes del centro, estuvo gente de la Canaco, de la OCV, gente de las sardineras, personas de restaurantes de Guaymas, San Carlos, de hoteles y todos estuvieron presentes y estuvimos platicando porque la cita que nosotros habíamos hecho con ellos es por la posibilidad de que se levantará la cuarentena, que se empezará a trabajar en esta situación porque había ciertas líneas que marcaban que íbamos en ese sentido; sin embargo un ratito antes de entrar a esta reunión, al medio día, la reunión estaba programada para las 6 de la tarde y al mediodía las 2 de la tarde, tuvimos una videoconferencia en donde estuvo la Gobernadora y los Secretarios de Salud, de Seguridad, del Trabajo del Estado y a su vez la Gobernadora iba saliendo de una videoconferencia con los Secretarios de Estado a nivel federal y con los Gobernadores y como les digo nosotros teníamos ya ciertas ideas de que se podía empezar a trabajar y con ese sentido pues empezamos a ver que se pudiera reactivar y para eso los habíamos convocado; sin embargo en esta videoconferencia que tuvimos con la Gobernadora ahí nos dijo que no, que se había determinado que hasta el primero de junio y empezaba la parte esencial, fue complicada esta situación porque ya teníamos algunos vistos de que podíamos empezar; ahora lo que nos dicen es que es hasta el primero de junio y que empieza lo que anunció el Presidente de la República, el día de ayer; empieza la minería, que empieza el sector automotriz, la otra era transporte; entonces bueno nosotros les informamos



EL AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

esto a las personas del centro y también al día siguiente como ya lo teníamos programado tuvimos una reunión con Sebastián Orduño que es el dirigente de los locatarios de una unión de locatarios del mercado municipal la que estamos con ellos; en ambos casos lo que hicimos fue presentarles además de darle la información que se nos presentó, le dimos un listado de al menos 12 programas que hay para que ellos puedan solicitar créditos tanto a la Federación como al Estado, esos créditos incluyen a personas con discapacidad, discapacitados que son personas que tienen un negocio y qué emplean a este tipo de personas o empresarios que tienen personas que son adultos mayores, personas de la tercera edad también, que son empresas responsables, hay créditos para mujeres o sea hay una amplia gama que van desde montos muy pequeños para negocios pequeños, hasta algunos ya pues más grandes que tienen más requisitos y todo, algunos son muy sencillos cómo poner tu RFC y llegan muy rápido que son los de la Federación a través del Seguro Social y hay otros que son pues han llevado más tiempo, pero le dimos toda esta gama de información a través de la Dirección de Desarrollo Económico para que tuvieran ellos ciertos elementos de cómo se puede empezar a trabajar y cómo podríamos volver a la normalidad; también otro de los puntos que se trato fue cómo serían las medidas de salud que se van a tomar o de protección a la salud que se van a tomar a partir de la nueva normalidad y en eso es como estuvimos platicando, si maestro ya platicamos con ellos y ya hay una propuesta porque ellos me decían eso que usted dice que los negocios pudieran abrir ciertos días o un negocio sí y otro no y me cuestionaban porque en negocios como el Walmart o el Sams hay venta de ropa, de calzado y de otras cosas que no solamente es esencial y porque ellos que son los locales no pueden hacer, eso inmediatamente retomamos esas ideas que nos dijeron y luego pasamos a un oficio para mandarlo a la Señora Gobernadora y con eso es que buscar la manera, gestionar que esto suceda en el sentido de que podamos más rápido integrarlos y que haya una propuesta." -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor SERGIO CARLOS GARCÍA RASCÓN comentó: "Buenas tardes compañeros, para hacer algunas precisiones nada más, en el caso de los filtros que comentaba el Regidor Cardoso, yo quiero preguntarles si en los filtros que se han puesto y que muy atinadamente señalaste, yo he tenido quejas de médicos y enfermeras que les han impedido el paso, los cuales vienen a reforzar la propuesta que tú haces que deben eliminarse porque no cumplen con ningún finalidad, más que estorbar a las actividades esenciales, no tiene ninguna discusión, no tiene ningún caso estar diciendo que si son buenos, que si hay que poner vallas, creo que cualquier persona inteligente sabe que lo que está pasando en Guaymas, específicamente en Guaymas, en el centro sobre todo, lo único que es estorbar y poner en riesgo a los policías, los mismos policías que han salido infectados es por qué se acercan al conductor me imagino que es para orientarnos, no sé por qué se han contagiado, precisamente por estar en contacto ahí, luego los mismos policías al principio estaban haciendo la toma de temperatura, cosa que no están capacitados para ello, no sé con qué fin o qué respuesta darían si encuentran una temperatura inadecuada en algún conductor; aparte que están haciendo presión social contra los conductores para evitar que vayan a sus centros de trabajo, es importante hay un vídeo ahí en el facebook donde una persona que lleva a una persona enferma le impidieron el paso al hospital y cómo ese han sido varios atropellos y como el atropello que acaba de hacer el Secretario, comenzar aquí a deliberar yo creo que tenemos que aquí respetarnos, nadie le dio primero el uso de la voz, él no está para aquí para deliberarlo, los que deliberamos somos nosotros los Regidores, yo creo que también hay que ser congruentes, no se trata de ser ofensivos ni nada, simplemente señalar que la intervención de él fue inapropiada y fuera de ley, fuera del marco legal; en el caso del mercado municipal estoy muy de acuerdo con lo que estaban planteando, que tiene que ponerse el piso parejo, tenemos que apoyar al comercio local, más que andar justificando a otros giros comerciales, que tienen todo el derecho también, pero en el marco legal pero que también si se les permite estar abierto también debe permitirse estar abierto a los locales; en el caso de los filtros quiero hacer una aclaración, el jueves de la semana pasada inexplicablemente los filtros fueron levantados en San Carlos, quiero aclararle viernes, sábado y domingo todos los restaurantes abrieron ¿Qué creen que fue lo que pasó? Hubo una boda, creo de un personaje de aquí de Guaymas de la familia Llano y nosotros nos enteramos

2.2

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

precisamente porque ellos lo publicaron, ni siquiera fue algo que nosotros hayamos investigado, pero la familia Llano que está muy apegada a la Presidenta que le vino a traer verdura para repartir en las despensas, que no tengo nada en contra de eso, pero que levanta la sospecha de que son actos de corrupción ¿Cómo les abren el acceso a la localidad de San Carlos para que hagan su fiesta y luego el otro fin de semana se ponen duros? incluso hasta los para los que tenemos propiedades ahí nos querían impedir el acceso, poniéndonos miles de pretextos, eso está llevando a un encono social, que nada tiene que ver con la contingencia que tenemos sanitaria, es obvio también que dentro de eso y retomando lo que lo que nos decía aquí el Regidor nuestro amigo Pintor, aclararle que no todos los Regidores estamos recibiendo los apoyos y que ya nos hizo la Tesorera y ya se eligió mandamás de lo que por presupuesto debe entregársele, en mi caso yo no he recibido desde que tome posesión como Regidor ningún apoyo, ni de gasolina, ni apoyo social, ni de viaje, cosa que es completamente ilegal y qué bueno que lo señalaste que hay que jalarle las orejas a la Tesorera para que nos ponga al corriente de todos esos apoyos y lógicamente estoy de acuerdo en que esos apoyos deben estar sustentados, en qué en qué se gasta y con su documentación en lo que se usa; para eso son, no son para que uno los agarre y los gaste, son para otorgárselo a la sociedad, lógicamente hay un hay un distanciamiento porque no hemos estado en favor de las acciones de la administración y es manifiesto y que bueno que lo está señalando para que no diga que yo lo dije, lo estás diciendo tú mismo, tu dijiste que todos lo estamos recibiendo y eso no es cierto; en lo que hemos notado ahora que hemos estado en casa, que hemos sido obedientes en ese sentido, hemos sido disciplinado haciendo caso a las autoridades, pues resulta que estamos con más peligro en las casas ¿Por qué? porque la violencia en las calles se ha recrudecido en esta en esta cuarentena que ya van dos meses, ya van dos policías que mueren, que van y los matan en su casa, ni siquiera los han matado en el servicio público, en la calle, han ido hasta su casa a aniquilarlos, lo cual está mostrando un completo alejamiento de la disciplina para vigilar nuestra ciudad, quiero aclarar esto cuando se pusieron las mantas también y esto también es falta de valor por parte de las autoridades, porque son muy agresivos contra la sociedad civil, pero en cuanto le pusieron las mantas se retiraron también los filtros, dejaron libre el acceso a los delincuentes, eso también hay que señalarlo ¿Qué tipo de autoridades tenemos que nos vigilan y que nos protegen si cuando realmente necesitamos que nos protejan huyen? No hubo vigilancia todo el día ese y el día siguiente después de que pusieron las mantas, no sé si se dieron cuenta, quitaron inmediatamente dejando el espacio libre a los que pusieron las mantas, no hubo nada, ni helicópteros ni nada, ya ven que ahorita han andado muy envalentonados porque ya se autorizó la guardia nacional a nivel nacional, para que este en la seguridad pública, están orangurizando la seguridad pública, acuérdense como los militares en el pasado, todo lo que hemos luchado contra la militarización de la seguridad pública, en todos los países ¿Cuál es la verdadera historia de la militarización? Son unos orangutanes que vamos a tener ¿Por qué? Porque no tienen ningún freno eso es un peligro para todos, entonces no he recibido respuesta yo hasta ahorita he hecho varias veces la pregunta compañero Alcaldesa ¿Qué sucedió en Escobedo? ¿Cuál fue el plan? Se hizo gastos de nuestros recursos como municipio, pero nunca se nos informó, ni sabemos qué pasó con ese plan ¿Qué está pasando con el nuevo Comisario? ¿Qué sucede? ¿Por qué no quiere informar? Ojo con esto, porque yo no estoy comentando nada ya están poniendo como la Presidencia Municipal, la mesa de seguridad ¿Qué tiene que ver la mesa de seguridad con la emergencia sanitaria? No entiendo yo, en vez de que exista una mesa de sanidad municipal, donde demos las instrucciones para que la ciudadanía esté informada o que sepamos de sepan de las acciones que están tomando, están dando acciones militares, no entiendo yo, en vez de que estén médicos informándonos ¿cómo va? Qué medidas vamos a seguir tomando ¿cuándo se va a levantar? Es lógico que tampoco vamos a salir a preguntarle a los comerciantes ¿cuándo quieren que se levante las restricciones? Esto lo tiene que hacer un comité, una comisión, lógicamente empatada con el estado y con la Federación, porque si ven los comentarios que han hecho el senador o el diputado Monreal así como la señora Olga Sánchez, que las medidas que están haciendo en los municipios de coartar el libre tráfico violenta la constitución de los ciudadanos, no ha habido ningún pronunciamiento ni ningún orden especial



EL AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

para que disminuya en forma arbitraria la libre circulación de los ciudadanos, tiene que darse por consentimiento de los ciudadanos convenciéndolo de que se queden en su casa cómo lo hacemos la mayoría, de hecho yo le digo la gente no tiene nada que estar haciendo en las calles si todo está cerrado, no hay servicio, hasta flojera da ir a los bancos, acumula uno dos o tres operaciones para poder ir, porque ir a hacer un colon en el sol, yo creo que no hay que desviar el verdadero asunto; el asunto de la vigilancia en la ciudad debe estar dado precisamente donde haya aglomeraciones, los camiones, en los centros comerciales, de los bancos, haciendo reuniones con los gerentes a ver hay que poner más cajeras para que haya menos gente haciendo fila, es donde están los verdaderos contagios, no entiendo, se dice como es el contagio, de la mecánica pero en los hechos la autoridad toma medidas que contraviene esa forma de contagiarse, de evitar que se contagien; en el caso de los policías que están en los retenes se acercan a los automovilistas eso pone en peligro tanto a los automovilistas como a ellos mismos, porque nadie sabe quién trae el virus, no lo conocemos, tiene que guardarse la sana distancia, incluso han estado amenazando que los van a detener, que lo van a multar, son ilegales todas esas cosas, yo creo que tenemos también compañera Presidente ser congruentes, tenemos que apoyar a la ciudadanía a que se quede en casa y la manera más fácil es precisamente ayudarlos a que no se aglomeren cuando va de compras, el problema es ahí cuando va de compras, creo que merezco una respuesta de las peticiones que ya le he hecho con anterioridad y que por favor por respeto a todos los compañeros que están aquí hicieron el esfuerzo por estar aquí que se nos aclare y estoy en contra de que la prensa se le dejé afuera, yo creo que somos una entidad que nos debemos también a la ciudadanía y la ciudadanía debe estar enterada por los medios y los medios de acuerdo a la Constitución no se les puede coartar el derecho a la información que se genera, ni a video grabar y estar presente en la reunión de Cabildo, creo que debemos ser muy enfáticos en ese tema porque estamos creando una militarización dentro del Cabildo, yo veo aquí policías armados que no se qué están vigilando, creen que nos van a amedrentar, no se a que vinieron, pierden su tiempo, si quieren detenerme que me detengan, pero tampoco voy a estar permitiendo que nos falten al respeto de esa manera, no tiene ninguna razón de ser que estén aquí adentro mientras a la prensa se le corre, yo creo que tenemos que ser congruentes, gracias." -----

A.P.

[Handwritten signature]

--- En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: "Creo que esa precisión con lo de los médicos, precisamente el sector salud me hizo una invitación a recorrer hospitales y ver como los estaban reconvirtiendo y dentro de esas reuniones que he tenido con el sector salud, me han mencionado que mucho de su personal está fuera de servicio por la edad o por alguna otra cuestión que ellos tienen, ya ven que la gente con diabetes o con hipertensión se fue su casa y que muchas de estas personas andaban en la calle diciendo que iban a trabajar, cuando no era cierto lo digo porque eso lo mencionaron en la reunión del sector salud, tuvimos una reunión muy amplia con el sector salud en dónde se explicó todos los antecedentes del virus de donde venía y todo y felicitaron la cuestión de los filtros y cómo se estaba trabajando en eso, recuerden que es una situación completamente inédita, todo lo que está sucediendo en estos momentos es una situación inédita y estamos trabajando pues buscando formas, maneras de que salgan las cosas de la mejor manera posible, porque no tenemos una receta, no tenemos una ley, no tenemos nada de ¿Cómo se puede trabajar ante una pandemia? Porque nunca la habíamos tenido en nuestros tiempos entonces estamos buscando cómo hacerle y respecto a la precisión de que si los Regidores reciben alguna aportación y eso, les digo definitivamente no, estamos en una contingencia, no hay compensaciones, no hay apoyos, no hay gasolina, no hay absolutamente nada, precisamente porque estamos en esta situación y en esta contingencia, cuando hay un trabajo especial, algún trabajo extraordinario de un empleado del Ayuntamiento cuando su horario se extiende o cualquier otra cosa por el estilo, pues obviamente hay horas extras o hay compensación o hay apoyos extraordinarios por la labor que realizan, pero ahorita les recuerdo que nada más está trabajando servicios públicos, está trabajando infraestructura urbana, está seguridad pública, está trabajando pues secretaría, Tesorería y muy poco nosotros también, pero con una disminución muy grande de personal, el palacio está cerrado, hay ciertas oficinas que son indispensables y

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

que están trabajando desde su casa y la mayoría están con ciertas medidas, pero no hay una cuestión de que está abierto a todo el público ni nada, las visitas que se reciben aquí en el Palacio están completamente cerrados o sea no hay tránsito como en otros momentos y eso pues quiero que quede muy claro para que no piensen que es por una situación especial ni nada, no queremos que se piense eso, al contrario o sea la transmisión de esta reunión es completamente en vivo y está por el canal oficial del Ayuntamiento." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor ERNESTO URIBE CORONA comentó: "Compañero Pintor, yo no señale que estaba recibiendo, le dije que recibe y usted declaro, los beneficios aparte de la dieta, son obviamente la gasolina y todo y hablo de 13 mil pesos, ahorita lo contradicen porque la entrevista fue hace días y usted aseguro que lo estaban recibiendo; entonces algo no me cuadra, pero yo no estoy diciendo que aparte le dan, me queda claro que a parte le dan a los Regidores, a muchos que el cuñado, que la hermana, que la familia, que esto, que esto esté dentro de la nómina y sin cumplir ningún perfil, hasta de aviadores como se señaló a una de las compañeras y su nuera, o sea yo no hablo de que les entregan un dinero aparte yo no lo dije, aclaro porque usted luego agarra monte y usted declaro que reciben 13 mil pesos mensuales y tengo la grabación, primer punto; segundo punto al compañero Lomelí, compañero Secretario o pseudosecretario, es muy fácil hablar y decir, pero no hay congruencia en su actuar, por un lado usted toma un punto de acuerdo por encima de la ley, si bien es cierto la ley da y establece un correo electrónico pero en ningún lugar la ley te obliga a que tengas un correo electrónico primero; segundo si bien es cierto pudiera obligar el Ayuntamiento de esta administración, si yo tenía 5 días para haberlo entregado, tenía un plazo legal como los abogados que están aquí, para hacerlo ejercer que yo tenía que llevar a cabo este correo y no lo hicieron, hubo un consentimiento y perdieron el término legal, los abogados que están aquí me lo van a entender; en tercer lugar usted habla de la ley y luego, luego se escuda es que las claves son privadas ¿usted cree que con la bola de triquiñuelas que viene haciendo usted como Secretario le creo que van a ser privadas y no nos lo van a estar viendo? Para nada Secretario; y cuarto lugar el buen juez por su casa empieza, a usted en la ley le dijeron que su cuñada y su esposa tenían que ir para afuera y resulta que nada, porque lamentablemente el pastel está bien repartido, porque el compañero Estanislao fue señalado por familiares, el compañero Iván Rodríguez también, las compañeras estamos viendo los asensos que dice la prensa que son familiares y luego usted compañero Pintor dice que todos lo reciben, le aclaro que no y lo han dicho muchas veces en sesión de cabildo y usted es cómplice en la corrupción al permitir y no levantar la voz en que todo sea parejo, lo mismo está pasando con lo del mercado municipal compañero Estanislao, le doy toda la razón, pero la constitución y los abogados que están aquí pues no puede haber mexicanos de primera y segunda; entonces no es posible que a las grandes corporaciones les permitan y al que día a día arriesga todo ahí por una venganza política de la administración municipal porque es muy claro, es muy claro que lo del mercado municipal es una venganza, pues el mercado municipal vende lo mismo que un OXXO, vende lo mismo que un Walmart y a ellos no les permiten ¿Por qué? Porque se han manifestado, a todo el que se manifiesta en contra de la administración le quieren apretar el cuello, si no nada más vean los juicios y todo lo penal que han querido decir y descalificar que hasta ahorita no han podido demostrar, porque son puras patrañas; entonces yo invito al Secretario del Ayuntamiento, primero que respete que se ubique que ya no es Regidor y primero cuando le van a dar el uso de la voz tiene que solicitarlo; segundo que no se ponga a deliberar, quería un sueldito más alto y otra clase de prerrogativas de todo lo que paso en navidad con los vendedores, con los cohetes, con todo claro, pues ya no puede deliberar; entonces aquí las cosas compañeros y va para todos ¿Que estamos haciendo? ¿Qué estamos permitiendo para hacer la administración y el Cabildo que más está dañando a Guaymas? Díganme, señálenme que obras hay y ahorita que entremos al presupuesto, al tema de la orden del día, espero que los compañeros de MORENA que se manifestaron sensatamente en contra de la privatización del alumbrado, esos 5 que dijeron no, se den cuenta que las transferencias, el dinero se lo están quitando de alumbrado público, sería incongruente que votaran, que mandaran y permitieran que el cabildo autoriza a que el dinero se le quite a alumbrado, cuando es una de las principales razones de toda nuestra inseguridad, la falta de



II AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

alumbrado, a menos que ya haya habido otro enjuague de manos y a alguien ya le convenga ahora si pasar otra vez la de las luminarias con los negocios millonarios que tienen tan jodido a Guaymas en sus finanzas, en su desarrollo, la palabra jodido está permitida en la academia, se oye mal." -----

--- En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: "Todas las palabras están permitidas, nada más que les pido respeto." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor ERNESTO URIBE CORONA comentó: "Se lo repito Alcaldesa la palabra jodido se dice altisonante mas no grosera, usted fue maestra o es; cuando se trata de inseguridad usted dice no yo no tengo nada yo soy maestra, los señalamientos que le están haciendo es como Alcaldesa, maestra va a ser cuando vuelva a entrar; entonces si no sabe las palabras, el pueblo de Guaymas lo tenemos jodido autorizando este tipo de cosas, ahorita estoy viendo que le quitan 1 millón y pico de pesos a alumbrado, el presupuesto raquítrico que Guaymas pudiera tener, la posibilidad de tener parte iluminada en 5 ya se lo echaron, ya no va completo, porque lo van a permitir, espero que no, espero que esos 5 compañeros, saquen la casta de MORENA, no del PT, le hagan caso a su Regidor, a su dirigente moral el que los puso, el diputado Heriberto, no lo traicionen, porque si lo traicionan ahorita votando estaré pensando está de acuerdo Heriberto en que todas estas cochinas existan, está muy claro compañero, quitémonos de cosas, estos 13 mil pesos sumado al dinero que le está haciendo falta al municipio, ahora dice que no lo recibió y usted dice que sí, allá dicen que no, la verdad como yo les dije, puse mi curul encima, déjenme revisar con un conjunto de ciudadanos expertos, autorizados, preparados, civiles, la contabilidad del municipio y si no encuentro 60 millones, ya dije yo me voy, pero no les conviene y ¿Porque no les conviene? Porque somos muy cortos de memoria para no recordar la historia, la historia de Guaymas veamos que Alcalde, los que han dañado a Guaymas ¿Cuánto tiempo tardan en irse de Guaymas? Uno estaba todavía ni terminando ahí y ya estaba el Toño, sigamos con Otto dejo endeudado a todo el municipio y solapado, hablamos de un informe económico ¿Y qué paso con BANSI? ¿Cuántos millones están detenidos? Más de 100 millones ¿Qué paso compañeros? O pregunto dicen que del cuero salen las correas ¿Cuántas correas están repartiendo? Porque yo no entiendo, consejeros, como somos ciudadanos Regidores, responsables, éticos y morales, estemos permitiendo todo esto ¿Por qué permitimos? Y se lo vuelvo a preguntar si el reclamo el dinero, pero no me dijo nada de lo de PASA compañero Pintor, que usted mismo ha reconocido que no está dando el servicio completo y se le sigue pagando completo, yo no entiendo compañeros y le mando mensajes y pareciera que los teléfonos no hay servicio, la única que contesta es la compañera Susana, contesta de perdida, pero tema que pongo, hay consigna no le contesten, ni siquiera son capaces de debatir, para que tengan la ley en la mano y la estén leyendo a ver que contestan, compañeros por favor Guaymas ocupa, requiere, necesita, le urge salir de lo jodido que está, en sus votos, en sus autorizaciones, es mentira que ustedes están autorizando nada más mandarlo al Congreso, no, ustedes lo están avalando y autorizando, ustedes están avalando que esos dineros, se quiten de un lugar para que se vayan a otro, es mentira lo que dice la Tesorera ¿Qué podemos esperar? ¿Hace cuánto no vivía en Guaymas? Dejo la víbora chillando en Peñasco ¿Por qué? Porque ella terminando esto en cuanto le den patitas para afuera, se va de Guaymas, como le han hecho muchos ex funcionarios, como le han hecho muchos ex alcaldes, los que queremos seguir viviendo en Guaymas, tengan dignidad y sepan lo que votan, recuerden que ha habido muchos accidentes y recuerdo cuando lamentablemente hubo un accidente de un hoyo que estaba, creo que fue en tiempos del Alcalde Bebo Zatarain, que cayó uno de familia conocida en una zanja y ahí si movieron todo ¿Qué tiene que caer en un bache para que pierda el control y se de en la torre? ¿Por qué tiene que hacer terregales en donde quiera? ¿Por qué las avenidas principales ni siquiera tenemos vialidades completas? ¿Dónde está el dinero? ¿Dónde está nuestro dinero que ustedes en estos informes autorizan? ¿Dónde está el dinero? ¿Qué pasa? Muy sencillo, lamentablemente tiene familiares o requieren esos 13 mil pesos adicionales por que a ellos si se lo dan a los otros no, requieren la dieta porque es muy importante por encima de Guaymas, recuerden y se los digo, no les pueden correr a familiares tan fácil, porque ustedes tienen el poder si se los comienzan a correr de correr a todos los funcionarios, familiares de ellos,

2.0

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

no los pueden amenazar, no tengan miedo, un pueblo cobarde lo permite, lo va a seguir permitiendo hasta que él quiera, porque no hay valiente que aguante la humedad, ya compañeros, espero que lo hayan leído, porque dice que me lo mandaron en tiempo y forma al correo, que quien sabe que tantos virus tenga; entonces compañeros, ahorita yo voy a volver a entrar porque voy a ver datos específicos en el tema ese, pero la sesión pasada de cabildo, yo pregunto hay un horario, tuvieron que esperar 45 minutos a que llegara una de las compañeras para que hubiera quorum, o sea que se maneja la ley a conveniencia, o sea espero el tiempo que sea para completar, vístete, báñate, vente en friega, si no te quitamos esa participación, no es posible ¿porque no se respetan? ¿Porque no hay respeto de los tiempos como es en los juzgados? Me gustaría los abogados que están aquí ¿Cuánto tiempo debe de haber para que si no se da una sesión se acabe y se posponga? Hay un plazo ¿quince minutos? ¿Por qué no? Porque se maneja a conveniencia, no diga que soy irrespetuoso Profesor Lomeli ¿Usted de respetuoso? No tiene nada y se lo demuestro en los manejos de lo que usted tiene obligación, si fuera respetuoso ya tuviera la instrucción que se le dio, que se citara al Director de Seguridad Pública, al Comisario y que estuviera aquí, lo respetara y lo pusiera, fue a puerta cerrada tipo el estado, aquí pudo haber estado ¿Cuál es el problema? Ya era a puerta cerrada, ya estamos violando la ley, pues qué más da, no señale de respetuoso, cuando tiene la instrucción de que tiene que quitar a su cuñada y a su esposa, agarre una Biblia antes de decir que es respetuoso, gracias." -----

--- En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: "Yo creo que no entendió bien que hay un decreto, que se hizo una carta para solicitar equiparar los negocios locales y con los negocios de otras empresas, eso es lo que explique en la anterior participación, eso es lo que quería comentar." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor JESÚS IVÁN ACEVEDO SAUCEDA comentó: "Buenos días compañeros, primeramente somos mayoría los que queremos que pasen los medios, si nosotros tomamos el poder para poder definir y poder decir si van a pasar los medios o no, yo creo que estamos en la disposición para dar una votación para que sea privada o que sea pública yo creo que no nos debe de evadir porque varias personas, varios Regidores le han dicho y simplemente evade y hasta ahí queda ¿Qué pasaría si yo me levanto y abro la puerta? ¿En que caería? ¿En qué pecado caería al abrirle la puerta a los medios? Yo creo que si usted lo quiere y la mayoría de los compañeros están de acuerdo va a ser privada y si se vota que sea a puerta abierta pues que se vote, pero ya que se defina, porque si no quedamos como estúpidos voy a decir la palabra, porque simplemente nos evaden, una vez lo dijo Cardoso, otra vez lo dijo Sergio Carlos, otra vez lo dijo el compañero Ernesto y simplemente lo evade, yo creo que hay que ver eso si lo metemos a votación para que sea a puerta cerrada o que sea pública, ese es el primero; el segundo yo desde un principio y voy a tocar la llaga ahí con el de seguridad pública, el Director, desde un principio le comente, le dije que un militar no va a poder hacer nada en seguridad pública, tiene otros estudios la persona, quedo muy grande en el puesto, yo creo que tienen que checar muy bien ¿Cuántos policías más espera que mueran para poder hacer una actuación? Yo creo que ya estamos cansados, con miedo muchos, es más hasta cuando mueren los animales nos duele, ahora más a los que conocemos, a los policías, que tenemos cierta amistad o apego a ellos y que mueren podemos decir sin ver participado, los que conocimos, de ciertas personas sabemos de dónde venían, de donde eran y estoy conmovido, pero si no les dolió la muerte del compañero Pardini, que más les va doler la muerte de un policía; número dos, los policías están en los desvíos, se están quedando horas extras y por ellos mismos sé que no les están pagando horas extras y aún están cumpliendo con el deber, están al acecho aunque se puedan infectar y no les han pagado horas extras y están trabajando hasta 13 o 12 horas y no se les está pagando de todo esto hay cosas buenas, el dar los apoyos que comento hace rato, yo creo que hay que dar más información, porque si se para la CANACO y vienen los hoteleros, los dueños de las empresas, pero realmente las personas necesitadas son las personas de debajo de los escasos recursos, las personas, las amas de casa que trabajan al día, limpiando casas, los pintores, los capitanes de yate que ahorita no tiene trabajo, los músicos que trabajan en las cantinas al día, los meseros, locatarios, peluqueros, todas esas personas, yo creo que debemos de actuar nosotros,



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

tenemos el poder, somos autónomos un municipio autónomo que podemos bajar un recurso para apoyar todas esas personas, no hay que estar perdiendo el tiempo, creo yo que han de quedar unos 20 días, hay Regidores aquí que si se pusieron la camiseta, si ayudaron, si dieron, hay otros que ni siquiera han salido, están peleando que porque no dan el dinero de los apoyos, solamente lo quieren para vivir mejor, para vivir ellos, hay mucha gente que voto por nosotros, para tenernos aquí, para hablar por ellos, por favor hay que echarle la mano a toda la gente humilde en las orillas de las colonias, a mí me toco en lo personal ir a dar despensas, ya no pude seguir haciéndolo porque no nos dan los vales de gasolina, porque la quincena está muy larga, soy un ciudadano, no dependo de otras cosas; entonces si les pido si ese dinero ya está destinado, la gasolina ya está destinada para cada uno de nosotros ¿Dónde está ese dinero? O de perdida digan ese dinero se destinó y se dio en apoyos, se usó para otra cosa, pero ese dinero ya lo tenemos nosotros en egresos autorizado para cada uno de nosotros; PASA no pasa en mi casa, tenía un mes catorce días que no pasaba, hoy por la mañana le dije a mi esposa, si mañana en la mañana me levanto y esta la basura soy capaz de ponerla afuera del palacio a ver si por ahí si pasa, gracias a dios hoy paso la basura en la colonia independencia, pero ¿Por qué tenemos que esperamos tanto? En la colonia independencia al sur de Guaymas, un mes catorce días sin pasar la basura, en las cajuelas de los carros, los que tienen carro estaban al borde de la basura, hay unos que si tenemos carro, podemos ir a entregarla a algún lado, pero los que no tienen, no sé si estamos haciéndonos sombra unos a otros, no sé; en la Dirección de Salud, yo creo que, es muy amiga mía la Doctora Silvia, dentista, pero yo creo que ahí hace falta un epidemiólogo para que nos pueda decir y nos pueda decir la verdad de lo que está pasando, si realmente hay contagio o no, están haciendo reuniones arriba, no se ponen cubre bocas, esto como decía el compañero Cardoso, somos 23 en cabildo, que prácticamente en el SEMESON, hay como unos 8 enfermeros que de verdad les caería mejor esta mascarilla, que nosotros nos la vamos a quitar de aquí, nos vamos a ir al carro, a la casa y ahí la vamos a dejar, es un desperdicio para alguien que esa enfrenando y ayudando al pueblo." -----

- - - En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: "Con respecto a lo que mencionas Regidor, pues yo te digo que, vuelvo a lo mismo acabo de decir que no hay horas extras, que no hay pagos extraordinarios, porque de la cantidad que está entrando de dinero al inicio de año, nada que ver con las entradas que tenemos ahorita, es tremenda la caída que ha habido, porque la gente no va a ir a pagar sus impuestos, cuando tiene otras necesidades primarias, cuando no tiene trabajo, cuando no está saliendo y eso es muy importante que se reitere y en cuanto a lo de los medios que mencionas que si tú te levantas y abres la puerta, a mí me parece una irresponsabilidad como les dije ahorita, nosotros estamos ante una situación inédita, estamos tratando de hacer las mejores cosas, cuidado lo mejor que se pueda y ahorita estamos tratando de que no haya gente, que no estemos pegaditos como estamos siempre en cabildo, por eso estamos en este lugar, en este patio, estamos separados, por lo mismo, buscando que haya protección y el tener a los medios, la sesión es publica, no es que estén los medios de comunicación aquí, la sesión es publica porque se está transmitiendo en vivo, es completamente normal y es completamente bien el hecho de que se esté transmitiendo, no hay corte ni nada, es perfectamente en vivo toda la sesión y que este una persona o no, pues eso hace que pueda haber o no un contagio; entonces yo creo que eso es una cuestión de responsabilidad, todos quisieran estar, aquí como siempre estamos de manera normal y me parece que si hay que tener mucho cuidado con las palabras, porque siento que estas queriendo incentivar a que se haga, yo les hago un llamado a que avancemos en la sesión, no hemos llegado a los puntos del orden del día, es muy importante lo que han mencionado, se han aclarado asuntos, es importante que se pregunte, pero si yo les digo que evitemos que haya más gente, evitemos que haya contagios, que haya algún problema de salud entre otras personas, estamos tratando de que se hagan las cosas con mucho cuidado para que no haya personas que se vayan a infectar ni nada por el estilo." -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor JUAN ANTONIO PINTOR HERNÁNDEZ comentó: "Nada más para volver a aclarar, tengo la grabación que me hicieron los reporteros a la salida, se hablaba del programa de los apoyos económicos para todos los Regidores, no estoy diciendo que todos

a.2.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

los estemos recibiendo, se hablaron de números, que si había disposición de poderlos donar, adelante, fue lo que yo declare, si hay gente necesitada adelante, si le sirve mi vale de gasolina adelante, pero eso no quiere decir que yo los tenga en la mano, hacer una acusación de que yo reciba algo adicional, es como si yo te dijera tú le estas pagando a un locutor todos los días, para que hable cada minuto y golpee este Ayuntamiento y llegar hasta promover el odio, no debe de ser así, no es esto así hacer una acusación sin un fundamento, yo agradezco que hay empresarios que han entendido que este país las leyes han cambiado y el Gobierno ha cambiado ,que hay que pagar los impuestos, yo agradezco por los que han entendido y los que no han entendido se acabaron los tráficos de influencia, se tienen que adaptar a este gobierno que encabeza el Presidente de la República, ya el modo el político antiguo ya se quitó, hay que vivir la realidad los grandes empresarios están pagando sus impuestos, tienen que hacerlo no hay de otra, pero no hablemos sin fundamento por favor, gracias," -----

--- En uso de la voz la C. Regidora ITZEL ANTONIA RIOS NAVARRO comentó: "Buenas tardes, para comentar varios puntos primeramente que yo estoy de acuerdo en cuestión de lo del mercado municipal y no solamente lo del mercado, sino que hay que ver a los otros tipos de comercios que hay aquí en el centro, porque si bien es cierto el día de las madres, yo salí y di el recorrido Walmart y el Sams estaban a reventar, estaba Ley Vigía a reventar y aquí en el centro estaban las bardas como si estuviera el virus, fuera la fuente del virus ahí; entonces vuelvo a replantear lo que dije la sesión pasada, que no estaba de acuerdo con las desviaciones, con los filtros y estoy de acuerdo que hayan un manejo, que haya una vigilancia de quién trae su cubre bocas, la sana distancia y todo esto; sin embargo no estoy de acuerdo con las desviaciones vuelvo a comentarlo ¿De qué me sirve desviar a la gente que viene del norte cuando lleguen a McDonald's, si se van a aglomerar ahí abajo en el puente de las villas? ahora pusieron otra desviación ahí en las villas ¿De qué te sirve si la gente le está dando la vuelta por Popeye? que está ahí y al final de cuentas salen al boulevard otra vez o sea hay que yo creo replantear o qué nos comenten porque también la sesión pasada, fue una petición y se llegó a un acuerdo de que nos mandarán informes sobre lo que dicen en la mesa de seguridad, sobre lo que dicen con los médicos, con los especialistas, porque uno al menos yo me entero por las redes sociales, ahora sí benditas las redes sociales, están a todo lo que dan entre comillas; es importante ver y replantear y manejar la información y las peticiones que se le va a hacer a la Señora Gobernadora, porque mencionaron ahí creo que el 18 de junio, 18 de mayo y el primer junio iban a reactivar la economía, pero si bien es cierto ¿De qué nos sirve reactivar una economía de grandes empresas que realmente nunca pararon? Si pararon fue al 50% entonces solo paramos a la gente de abajo y a la gente de abajo es la que hemos ayudado entre comillas digo ayudado porque no se da abasto, ya llevamos 2 meses y no hemos dado abasto con toda esta gente, cada quien da su granito de arena y cada quien apoya a su medida y en mi caso no es para andarlo publicando porque a mí no me gusta y eso sí me gustaría aclararlo, como lo comentó el regidor Iván, creo que cada quien se ha puesto la camiseta a su medida y cada quien ha hecho lo que ha podido a lo mejor en su colonia, en su sector, etcétera; es importante también ver vuelvo a lo de los retenes a lo de los filtros porque si bien es cierto también estamos protegiendo, tenemos que proteger a la policía que está ahí pues me ha tocado ver porque yo sí he salido a dar rondines y cuando tienes que ir al súper, etcétera y está el pobre oficial a las 12, 1, 2 de la tarde a todo lo que da, de perdidas ver si podemos ponerle carpas a todos los que están ahí, estuve viendo me enteré que si se les estaba dando agua, pero hay que ver si también se les va a ayudar con la comida porque si están haciendo una labor extraordinaria y hay que agradecerse y evitar el conflicto, el conflicto que se genera entre el ciudadano que está molesto por las desviaciones como las que hay en McDonald's y la entrada en Guaymas norte, dónde están esas barras anaranjadas ahí vas, no sé cómo un videojuego tal vez, no sé de qué manera se implementó esa estrategias y de verdad no lo sé, si ustedes ya me comenta, me lo mandan a través de un escrito algo ya estaría yo enterada de las decisiones, de lo que pasa en la reunión, porque eso se pidió desde la sesión pasada hay que estar bien al día tenemos que replantear todo esto, lo que menciona la Gobernadora, lo que se menciona a nivel federal como Presidente, ver de qué manera seguir las mejores instrucciones, si la Gobernadora está dando una instrucción que no



MUNICIPIO DE GUAYMAS

coincida a lo mejor con lo que da el Gobierno Federal, pues nosotros como un municipio autónomo tendríamos que tomarlo a criterio y ver qué vamos a tomar, que medidas vamos a tomar, es muy alarmante lo que se comenta horita de que si realmente se hizo lo de la boda esta que mencionaron del señor ¿Que está pasando? o sea no voy a mencionar nombres porque la verdad a mí no me contesta yo no sabía y no estaba enterada, pero es terriblemente que haya una boda en San Carlos y que estemos no me voy a incluir porque dije que estaba en contra de las multas la sesión pasada, que estén multando a gente en otras partes porque hicieron su convivió está mal, pero también es me consta que la gente ha guardado su cuarentena, porque a principio del mes o medio mes a mes y medio perdón, había muy poca circulación de carros, yo creo que hasta ahorita, ahorita si está bastante fuerte pero es por lo mismo porque yo creo que la gente ya está desesperada, hay gente que está ansiosa viendo que buscar, que comer, la gente que vive al día al día, he visto que se han dado despensa yo no digo que no estemos, no se esté haciendo trabajo, se está haciendo, pero no es suficiente entonces realmente se necesita una estrategia un plan para poder ayudar a todas esas personas lo que comenté al profesor Estanislao, de a lo mejor que se un día habrán unos, un día habrán otros, está bien porque yo entendería el coraje que sienten los del mercado y todos los del centro al decir oye yo no habría un 10 de mayo, no abrí el 8, 9 pero en el Sams estaba a reventar o sea ellos hicieron su buena venta ellos y son empresas grandes y así realmente a los que tenemos que apoyar son los más bajos; otro tema que traía era ver si es cierto son muy pocos las oficinas que están trabajando pero dentro de ellas también se estará trabajando, protección civil creo que también está trabajando y creo que oficialía y son importantes; también quiero aclarar lo de los ascensos y todo eso que traían de lo de los familiares este yo no le voy a cortar el derecho de participar a nadie, fue lo que comenté desde un principio, sí es cierto yo tengo una tía ahí que ella tiene 29 años trabajando ahí, no tiene nada que ver conmigo, ella ha participado como en muchos otros accesos y si ella se lo va ganar se lo va ganar a puño, porque el conflicto interés que pudiera existir entre ella y yo, yo lo aclare desde un principio y así se tomaron medidas en la convocatoria para que no hubiera desarreglos en ese sentido, el día de que mencionaron lo de los exámenes de arma y desarma estuvo oficiales presentes, estuve yo presente, porque sentía como obligación estar ahí para ver que se hiciera con transparencia pasaron y no estuvimos solos, quién aplicó el examen fue el comandante Brian entonces; entonces nomás es cuestión de aclarar esa situación yo no tengo compromiso con nadie ni siquiera dinero, ni otras cosas que hayan dicho no, estoy totalmente libre de eso; entonces aclarando eso yo creo que es importante que veamos en algún punto los informes que nos tiene ahorita alarmados a todos qué es lo del covid, lo de la economía y lo de la seguridad, porque esta cuarentena nos lleva a esos dos puntos qué es economía y seguridad que son cosas muy importantes, que necesitamos estar analizando y para finalizar pues sí también estoy de acuerdo que debimos de haber, digo debimos porque somos el Ayuntamiento, no quiero que me vayan a decir a mí no, pero si se debió haber citado al Capitán, ya había un acuerdo y aprovechar esta situación de que si la vamos a votar para que sea cerrada o no cerrada, pues ahí se mata un pájaro de dos tiros pues lo hacemos cerrada y el capitán puede aquí deliberar expresarse y explicarnos libremente todas las estrategias que muchos de los Regidores tenemos dudas, gracias." -----

h.o.

- - - En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: "En el aspecto que mencionas de cómo se está trabajando y como se regresaría hay una parte que se llaman municipios esperanza, esos municipios esperanza son aquellos municipios que tienen 0 contagios y que aparte ninguno de sus vecinos tiene contagio, por ejemplo aquí en Empalme no tienen contagios pero Guaymas si tenemos entonces se plantea en diferentes estados que regresen esas personas, estos grupos, que están digamos sanos y aquí en el Estado de Sonora tenemos 22 municipios en ese estatus que son los municipios de la sierra, que ellos llegaron sucedió esto cerraron y se protegieron es la manera en que estuvieron trabajando." -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor JOSÉ CARLOS VALDEZ CAMPOY comentó: "Todavía no empezamos con los puntos, pero pues una cosa lleva otra verdad, buenas tardes a todos, quiero referirme a la propuesta que hace el Regidor Iván, sobre llevar a votación la entrada de los medios de comunicación, yo creo que la cuestión aquí es analizar si esta es una sesión privada

o es una sesión pública; a mi ver es una sesión pública, si estamos así es debido a la contingencia, si estamos de este modo es debido a la contingencia; entonces si llevan esa propuesta a votación yo me voy a abstener porque no considero abrir las puertas, porque abrir las puertas serían no solo medio de comunicación, sino a que se llenará este recinto, entonces si esto no nos compete realmente a nosotros, es una cuestión de salud, entonces respeto la propuesta, mi voto no sería a favor, en cuanto a lo de los apoyos también que comenta el Regidor Iván Acevedo, este quiero decirte que algunos Regidores si estamos apoyando a lo mejor tú no te das cuenta, pero cada Regidor tiene sus propios medios, sus propios sectores, es muy aventurado decir que los Regidores no se pone en la camiseta con la sociedad pero déjame decirte que yo hablo por mí, yo quiero decirte que ahí están las evidencias que si estamos apoyando, ojala que si cada Regidor lo decide así, es la decisión de cada Regidor y no tengo aquí porque venir quién si quien no, o venir aquí y decir que yo traigo la camiseta bien puesta, creo que creo que ahí si no estaría de acuerdo, te lo digo con todo respeto, el problema de los filtros, los filtros están bien, están las estadísticas que lo avalan, que tiene sus defectos bueno pues hay que platicarlo lo que nos llevaría a mejorar esa estrategia, hay que plantear una propuesta que nos lleve a mejorar la estrategia, yo invitaría a la presidenta de la Comisión de Seguridad, para que convoque a la Comisión de Seguridad específicamente para ver el tema de los filtros y que sea lo más pronto para analizarlo y que estén involucrados quiénes tengan que ver con este asunto y escuchar las propuestas que han hecho aquí y llevámoslas y analizarlas en comisión de seguridad para darle pues un canal de comunicación a los compañeros Regidores que han estado expresando inquietudes sobre esto, esa sería mi propuesta." -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor JESÚS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO comentó: "Bueno voy a ser muy breve y claro con esto, estamos dándole muchas vueltas a los mismos puntos y lo que estoy viendo es que no hay soluciones, no hay respuestas y estamos aquí ya perdimos una hora y media en esto, yo creo que no nos cuesta nada perder el tiempo que sea necesario y darle una solución; se tomó la decisión o usted tomó la decisión de cerrar las puertas, si bien es cierto usted dice que es público porque está en transmisión, más no es público porque las puertas del edificio que es público están cerradas; si bien es cierto sería hacerlo público meter a mas gentes aparte de reporteros está bien, pero cada edificio, cada inmueble y más este que es histórico y por el tiempo que tiene se podía lo que se puede hacer es decir tantas personas entran y hasta ahí, ahí se hace público y aparte de eso se tendría que someter a votación, cosa que no se hizo, coincido con que el Capitán Cano tiene más de tres sesiones que se tomó el acuerdo y no ha venido, no lo han llamado y no lo han citado; coincido que los del mercado municipal y las pequeñas empresas necesitan de nuestro apoyo y necesitan que tomemos decisiones, pero no las estamos tomando y no hay respuesta, si vamos a tomar decisiones, si nos citaron para esto nos pueden citar igual aquí para platicar y ver formas entre todos de qué manera dar apoyos a las pequeñas empresas, a los del mercado municipal, a la gente que realmente lo necesite y coincido con lo que dijo mi compañera Itzel van a abrir las grandes empresas, ellas o no necesitan porque tienen un capital muy alto o no pararon totalmente o no son los de diario que son los que están sufriendo y son los que no van a abrir hasta el final, a esa gente son las que nos debemos de enfocar nosotros a ayudar; entonces yo si quisiera una solución, quisiera soluciones por ejemplo, yo quisiera que ahorita se tomara la decisión si se van a abrir las puertas o no, porque nunca se tomó la decisión y si me gustaría que se tomará; también me gustaría que se tomará un acuerdo de a ver qué va a pasar con lo de los apoyos o qué medida le vamos a hacer para que quede establecido en actas que nos vamos a reunir tal día para llegar a un acuerdo a ver de qué manera se pueden apoyar a las pequeñas empresas y a los del mercado municipal, porque eso son temas urgentes, la seguridad es otro tema urgente me gustaría que en esta sesión quede establecido ¿Cuándo? Fecha, hora de que va a ser la comparecencia el capitán Cano, porque ya estamos necesitados de tomar decisiones y actuar, no estar especulando, dándole vueltas al asunto ya perdimos mucho tiempo, hay que tomar decisiones, hay que actuar y hay que tener respuesta, por favor, muchas gracias." -----

- - - En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: "Insisto la sesión debe ser publica, pero eso no significa que debe de haber público o sea que horita en



AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

esta situación en la que estamos, en esta contingencia, se está tomando las previsiones en todos los lados, están videoconferencias, en todas partes están buscando que sea de una manera en donde sean virtuales las reuniones y todo; entonces yo hago un llamado a que avancemos, a que nos centramos en el orden del día, estoy completamente de acuerdo a la propuesta del Regidor Valdez, de que la Comisión de Seguridad pueda sentarse a platicar sobre una estrategia con lo de los filtros y conocer esto, adelante y lo del mercado lo repito hicimos una serie de conocimiento tanto de la gente del mercado como las otras personas de comerciantes y demás, de todos los programas que hay a nivel estatal y federal, ustedes saben que como municipio nosotros nos contamos con programas de esa índole para hacer préstamos ni nada, pero si le dimos las herramientas y si lo estamos trabajando desde desarrollo económico el padrón para que la gente pueda tener acceso a créditos, a microcréditos del Estado y de la Federación, con todos los requerimientos que se están realizando, yo creo que es muy importante y que estemos conscientes de la situación, lo de los filtros vuelvo a lo mismo la situación de los filtros es precisamente eso, que la gente inhiba sus salidas, es buscar que la gente no quiera salir porque sabe que va a ser una molestia y que dejen salir a las personas que realmente tienen que hacer una labor esencial, desde el día del niño que la gente salió a comprar pasteles, pizzas y todo de ahí se ha venido la gente como que se relajó un poco todo lo que estábamos llevando y ya hemos llevado un buen trabajo, hemos llevado bien esta contingencia; entonces yo creo que debemos de seguir en ese sentido y no debemos de declinar, porque esta semana y la semana que viene son momentos muy importantes en donde se podría propagar muy fuerte el virus, les hago un llamado a que no invitemos a más gente aquí, a que no llamemos a más gente y que avancemos en el orden del día, la sesión se está transmitiendo, la sesión es totalmente pública porque se está transmitiendo desde la página del Ayuntamiento yo creo que eso ya es que debemos avanzar en el orden del día, no hemos avanzado estamos en el punto 2 del orden del día y les pido que avancemos, las cuestiones que estamos tratando ¿Son importantes? Si son importantes pero avanzamos en el orden del día y lo que le estoy comentando pues es como está lo de los filtros y si Regidora Itzel, tú podrías hacer una convocatoria desde la comisión al Capitán y a los integrantes de la comisión para buscar alguna otra cuestión, o sea siempre se puede enriquecer, pero yo les digo que el Capitán Cano está en una coordinación en la mesa seguridad, esta una coordinación constante con el Secretario Anaya del Estado, en una comunicación directa y constante y nos están mandando todos los días índices de los carros que se están moviendo y como está fluctuando, nosotros estamos pegaditos a la barda, estamos ahí en esa parte pero si es muy importante reducir, porque en estos días hemos visto que ha habido más participación de la gente en diferentes lugares, entonces yo les pido que avancemos y si están de acuerdo que avancemos en el orden del día y que le demos para adelante.” -----

--- En uso de la voz el C. Regidor JESÚS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO comentó: “En las mañanas todos los días hay información de la Secretaria de Salud y hay medios de comunicación, todos los días dan informes en las mañanas en palacio, en el centro de gobierno y hay medios de comunicación muchos y los rodean, aquí iba a estar arriba y también hay gente, esa es una y la segunda no me dio ninguna solución, le pedí por favor que quedará establecido un día, hora exacta de la presentación del Capitán Cano de la comparecencia, eso como mínimo; la siguiente es que nos podamos reunir porque nosotros juntos tenemos que tomar decisiones, las decisiones las tomamos entre todos para ver de qué manera si no podemos dar créditos y ya no tenemos ver de qué manera podemos ayudar o hacer un plan para que se reactiven los pequeños empresarios que son los que están sufriendo y de ninguna de las dos medio soluciones y lo que me dijo que no podían entrar más gente yo lo veo todas las mañanas con la Secretaria de Salud, todos los días hacen informes y todos los días están llenos de prensa y hasta preguntas y respuestas le dejan hacer.” -----

--- En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: “Si, nada más que las conferencias de prensa recuerda qué son con ciertas personas y es un grupo pequeño una o dos personas que están dando la conferencia de prensa, aquí ya somos más de 15 o 20 personas las que estamos y las conferencias de prensa que hace el Gobierno del Estado son al aire libre, son diarias y son al aire libre, yo les pido que avancemos.” -----

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

--- En uso de la voz el C. Regidor IVÁN RAÚL RODRÍGUEZ NAVA comentó: "La realidad de las cosas es que todo el mundo ha opinado, tiene su punto de vista real de las necesidades que tenemos ahorita con la situación que estamos viviendo, de esta pandemia, la realidad de las cosas es que hay algo que no cuadra en relación, primero voy a citar en el tema del día de ayer que se comenzaron a surtir los OXXOS, vemos una aglomeración de gente que realmente no lo entiendo, habrá negocios ocultos atrás si es desde arriba o ¿Cómo está la situación? O sea por un lado el Gobierno del Estado a través del Secretario de Salud tiene todos los días una conferencia diciendo de mantenernos con la sana distancia, quédate en tu casa, pero por otro lado hace un llamado al promover la venta de cerveza y todavía que no actúe la Procuraduría en este caso Profeco a que te tengan que obligar a comprar la cerveza con otros artículos, por un lado la economía esta desgastada porque el ingreso de la mayor parte del empleado está trabajando en maquiladora está recibiendo el 60% y por otro lado nos vemos reflejados que van a los OXXOS a comprar cerveza, todavía condicionado cuando el precio normal es casi de 280 pesos, tengo entendido y horita para llevarte el mismo producto tienes que pagar 400 porque te tienes que llevar otros productos y que los venden nada más una cadena comercial, el Gobierno del Estado yo no lo veo actuar, nosotros como municipio tenemos que ponernos muy empáticos en ese contexto y solicitar ¿Cuáles fueron los mecanismos para que hayan tomado ese tipo de decisiones? Cerraron el día de las madres los panteones por aglomeración y resulta que abren los OXXOS y hay más gente ahorita en los OXXOS que los pudiera haber habido el día 10 de mayo en los panteones, o sea que incongruencias, la verdad de las cosas; por otro lado compañeros es cierto, aquí estuvieron los de la unión de locatarios del mercado municipal, las necesidades ahí están, sus ingresos se han visto mermados, esa es la realidad de las cosas, pero vamos buscando una solución ahorita, yo le pido a la Ciudadana Alcaldesa, al Secretario del Ayuntamiento, que son los que están presentes en la Comisión a diario, en las juntas de salud, que soliciten que se les autorice al mercado municipal que abran sus puertas y que lo hagan de manera escalonada, hacer una propuesta, decir sabes que los puestos se van a abrir, cada puesto tiene una sana distancia más de un metro ¿Estamos de acuerdo? Bueno que pongan gente en las puertas y que dejen entrar a un número X para que comience a comprar ¿Por qué no lo hacemos? ¿Por qué no les damos esa oportunidad a ellos? Ese es el mercado local de nosotros, no las empresas transnacionales que están abarrotadas, ahorita lo decía una compañera, era imposible comprar el 10 de mayo en esas tiendas y nadie mantenía la sana distancia y nadie puso un orden; entonces ¿Por qué privar a la gente de aquí del puerto en cerrarlas, en que puedan vender su producto? A lo mejor su venta no va a ser la esperada, lo poco o mucho que vendan va a venir a reflejarse en su economía, muchos de los empleos se han estado perdiendo ¿Por qué? Porque ya no van a soportar, es cierto me queda claro, se han estado anunciando apoyos del estado y federales y son créditos que al final del día tendrán que pagarse; entonces ¿Porque si orillarlos a solicitar un crédito cuando no saben si su tendencia de ventas va a ser la misma que la que tenían antes de que entrara la pandemia? ¿Porque no les permitimos a ellos trabajar? Creo que el mercado municipal está mucho más grande que una tienda de conveniencia como el OXXO y aun así todavía lo tenemos cerrado; entras a un OXXO y hay 4 gentes y nadie manteniendo la sana distancia, entras a una transnacional y es un mundo de gente ¿Porque aquí en nuestro puerto tenemos que privarlos a ellos? Yo le solicité lo meta a consideración Alcaldesa el que reabra las puertas del mercado municipal, para que comience a reactivarse de manera paulatina la economía del puerto, no podemos estarnos privando de esa manera; la verdad de las cosas dista mucho, el decir que el hacer, ya tenemos una hora y media, unos manejan una situación, otros otra y nadie puede poner un orden, vamos poniéndole fecha ahí Señor Secretario, cítenos para mañana a ver qué acuerdo llegaron con el Gobierno del Estado, que les autoricen para que puedan abrir el mercado municipal, me queda claro que ya están los créditos y para eso, créeme que antes de que se abrieran ya tenían los expedientes listos para meterlos, porque ya sabían la necesidad que se les iba a presentar, los retenes son buenos, son para inhibir pero hay que hacerlo de la manera como se debe de hacer, yo no veo a ningún médico especializado o alguien del sector salud, si ha habido, pero en uno y un día nada más, los retenes los tenemos de hace más de 25 días y más lamentable escuchar a los propios



AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

agentes de tránsito, la propia policía decir que no se les está pagando las horas que están haciendo, cuando veo aquí que vienen pagados salarios en una cantidad con un incremento; entonces por todos lados no hayo la incongruencia, vamos poniendo orden a esto, si vamos a avanzar, póngale hora y fecha y día que van a subir este punto, con la gente involucrada en el Gobierno del Estado, para ver que se autorice o de plano como decía el compañero si abro las puertas y lo voy a hacer o decirles vayan y abran, hay que seguir un orden, pero eso hay que hacerlo ya, hay muchas familias que dependen de ese mercado, yo creo que son temas que se tienen que tener aquí sobre la mesa y poderle darle salida tenemos, de nada nos sirve, aquí ya tenemos súper agotado el tiempo en el número 2 y no avanzamos, pero tampoco ponemos una fecha para poder decir señores llegamos a este acuerdo, la comisión de seguridad trabajo y se va a trabajar de esta manera, vamos poniéndole fechas." -----

- - - En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento PROFR. MANUEL ARTURO LOMELÍ CERVANTES comentó: "Voy a hacer un comentario muy breve en relación a lo que está comentando el Regidor Iván Rodríguez y para que todos estén comentando, desde que surgió esta cuestión del covid 19 y lo del decreto a nivel Estatal se hizo un Consejo Estatal de Salud y déjame decirte a ti y a todos, que en la primera videoconferencia que hubo con los integrantes de este consejo los cuáles eran la Señora Gobernadora, el Secretario de Gobierno y Secretario del Trabajo y Secretario de Salud, la Alcaldesa fue el primer Alcalde que solicitó que hubiera una ley seca a nivel Estatal; ella argumento que mientras existiera venta de cerveza iba a ser imposible que la gente se quedará en su casa, iba a ser imposible que la gente hiciera fiestas clandestinas y otra serie de cosas, ella fue la primera que propuso eso, pero pues ellos argumentaron que era un tema que no se podía tocar ahí en ese consejo que no les facultaba así lo hicieron y ya no lo volvieron a tocar, quizás Regidor y hay que decirlo, pues hay interesa más grandes a nivel municipal que no les conviene dejar de vender cerveza, yo no entiendo eso, lo otro desde la semana pasada de Secretaría salió un oficio dirigido a la COESPRISON al señor Mario Santini con un plan de activación para el mercado municipal, Sebastián a mí me hizo un protocolo de actuación de cómo sería lo idóneo para reabrir el mercado municipal, ese protocolo ya se giró la COESPRISON y no hemos tenido respuesta, a raíz de que no hemos tenido respuesta se decidió pues elevar la voz, hacerle una carta a la Señora Gobernadora, con un plan, con ese mismo plan que nos presentó Sebastián, pero no nada más él, si no ya varios sectores la CANACO, los pequeños comercios entonces en eso se está trabajando, pero adelante si también es necesario que el cuerpo de Regidores, nazca otra petición para la Señora Gobernadora u otra dependencia de salud que son los que están cerrando los negocios, no nosotros, pues lo hacemos, lo hacemos porque para eso estamos, para apoyar al pequeño comerciante y más si son de aquí de Guaymas como nosotros." -----

a.v.

- - - En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: "Además para finalizar les quiero decir que esto que se ha estado haciendo, nosotros no, el municipio tiene ahorita que esta el decreto y esta la contingencia de salud nosotros, nosotros tenemos que responder a los acuerdos de salud, nosotros no podemos tomar una decisión como municipio por más autónomos que sean, no podemos tomar una decisión independiente de todos los demás, estamos con un acuerdo nacional que pertenecemos a una federación, a un estado y tenemos que llevar los lineamientos en ese sentido, todo el mundo está desesperado, así como se maneja aquí, se maneja en todos los demás municipios en todos lados y hemos buscado la manera de ir sacando los protocolos en eso estamos trabajando, no tengan ninguna duda de que lo estamos haciendo si considera que está suficientemente agotado, podemos pasar a la votación si está suficientemente discutido el punto." -----

- - - Acto Seguido, la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS sometió a consideración del Cuerpo Colegiado la dispensa de lectura del acta de sesión número 50 de carácter extraordinaria de fecha 14 de abril de 2020; llegándose al siguiente punto de acuerdo: - - - **ACUERDO 1.-** Es de aprobarse y se aprueba por Mayoría con 12 votos de los presentes, la dispensa de lectura del acta de sesión número 50 de carácter extraordinaria de fecha 14 de abril de 2020. -----

- - - Contándose con 3 votos en contra de los C.C. Regidores ERNESTO URIBE CORONA, SERGIO CARLOS GARCÍA RASCÓN y OSCAR DANIEL CARDOSO ARROYO; así como 4 abstenciones de los C.C. Regidores JESÚS IVÁN ACEVEDO SAUCEDA, IVÁN RAÚL RODRÍGUEZ NAVA, JOSÉ CARLOS VALDEZ CAMPOY y JESÚS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO. -----

- - - Acto Seguido, la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS sometió a consideración del Cuerpo Colegiado el acta de sesión número 50 de carácter Extraordinaria de fecha 14 de abril de 2020, llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

- - - **ACUERDO 2.-** Es de aprobarse y se aprueba por Mayoría con 13 votos de los presentes el acta de sesión número 50 de carácter Extraordinaria de fecha 14 de abril de 2020; ordenándose su firma y publicación en su parte relativa. -----

- - - Contándose con 3 votos en contra de los C.C. Regidores IVÁN RAÚL RODRÍGUEZ NAVA, ERNESTO URIBE CORONA y OSCAR DANIEL CARDOSO ARROYO; así como 3 abstenciones de los C.C. Regidores SERGIO CARLOS GARCÍA RASCÓN, JOSÉ CARLOS VALDEZ CAMPOY y JESÚS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO. -----

- - - Continuando con el **Punto Tres del Orden del Día**, asunto relativo a dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública referente a proyecto de acuerdo que aprueba las transferencias y ampliaciones al presupuesto de egresos del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora del ejercicio fiscal del año 2020 realizadas al 31 de marzo. -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor MARIO EUSEBIO ARRIAGA ABOITE comentó: *"Buenas tardes Los suscritos Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, en pleno ejercicio de las facultades que nos confieren la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el Reglamento interior del Ayuntamiento, nos permitimos someter a la consideración de este Pleno para su discusión y, en su caso aprobación, el Proyecto de Acuerdo que Aprueba las Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, del Ejercicio Fiscal del año 2020 realizadas al 31 de Marzo , mismo que fundamos y motivamos al tenor de los siguientes considerandos, primero Alcaldesa pido la dispensa de la lectura ya que circula en manos de los Regidores.* -----

- - - Acto seguido, la C. Presidenta Municipal sometió a consideración del Pleno la dispensa de la lectura del mencionado Dictamen, llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

- - - **ACUERDO 3.-** Es de aprobarse y se aprueba por Mayoría con 14 votos de los presentes la dispensa de la lectura del Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública referente a proyecto de acuerdo que aprueba las transferencias y ampliaciones al presupuesto de egresos del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora del ejercicio fiscal del año 2020 realizadas al 31 de marzo, mismo que se inserta íntegramente en la presente acta. -----

- - - Contándose con 4 votos en contra de los C.C. Regidores ERNESTO URIBE CORONA, SERGIO CARLOS GARCÍA RASCON, IVÁN RAÚL RODRÍGUEZ NAVA y OSCAR DANIEL CARDOSO ARROYO. Así como una abstención del C. Regidor JESÚS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO -----

A-D.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

RECIBIDO 13 MAYO 2020

COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS SONORA:

Los suscritos Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, en pleno ejercicio de las facultades que nos confieren la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el Reglamento interior del Ayuntamiento, nos permitimos someter a la consideración de este Pleno para su discusión y, en su caso aprobación, el Proyecto de Acuerdo que Aprueba las Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, del Ejercicio Fiscal del año 2020 realizadas al 31 de Marzo, mismo que fundamos y motivamos al tenor de los siguientes:

CONSIDERADOS

PRIMERO.- Que es facultad legal y reglamentaria de las Comisiones estudiar, dictaminar y proponer soluciones a los asuntos de las distintas ramas de la administración pública municipal, de conformidad con lo que establecen los artículos 73 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento.

SEGUNDO.- Que es facultad de los Regidores analizar, deliberar y votar sobre los asuntos que se traten en las sesiones de comisiones y del Ayuntamiento, según lo dispuesto por el artículo 68 fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

TERCERO.- Que es atribución del Ayuntamiento autorizar la creación, ampliación, transferencia y supresión de las partidas del Presupuesto de Egresos en los términos de la Ley y publicarlos en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, de conformidad con lo que establece el artículo 61 fracción IV inciso J) de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

CUARTO.- Que el Proyecto de Acuerdo que aprueba las Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora del Ejercicio Fiscal del año 2020, que nos fue presentado por la Tesorera Municipal, fue debidamente analizado por esta Comisión en sesión celebrada para el efecto el día 12 de Mayo de 2020.

Dictamen de Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos 2020

Página 1



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

Acorde con esto, motivamos el Dictamen del Proyecto de Acuerdo que Aprueba las Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, del Ejercicio Fiscal del año 2020, con la siguiente:

EXPOSICION DE MOTIVOS

Las transferencias y ampliaciones realizadas al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2020, tuvieron como propósito fundamental apoyar el cumplimiento de los programas y metas previstas en dicho presupuesto, implementándose una serie de mecanismos que implican ir ajustando el ejercicio presupuestal a las necesidades del gasto y los diferentes programas.

Con base en lo anteriormente expuesto en forma sucinta y previo análisis en el seno de esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, se emite el siguiente:

DICTAMEN

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 61 fracción IV inciso J) y 73 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y 89 y 106 fracción VI del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, los suscritos Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, en pleno ejercicio de nuestras atribuciones, sometemos a consideración de este Pleno del Cuerpo Edilicio el siguiente:

ACUERDO QUE APRUEBA LAS TRANSFERENCIAS Y AMPLIACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020

Artículo 1°. El Presupuesto de Egresos del Municipio de Guaymas Sonora, que rige el Ejercicio Fiscal de 2020, tiene como base el monto establecido en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos aprobada, por lo que se procede a modificar los montos asignados a las Dependencias, Programas y Capítulos que integran el Presupuesto de Egresos.

Artículo 2°. Para el ejercicio y control de las transferencias y ampliaciones presupuestales del Ejercicio Fiscal 2020 por Dependencia, Programa y Capitulo se presentan de la siguiente manera:

Dictamen de Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos 2020

Página 2



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GUAYMAS, SONORA.

MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA
TRANSFERENCIAS Y AMPLIACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL
AL I TRIMESTRE 2020

Dep.	Claves		Descripción	Presupuesto Original 2020	Modificación		Presupuesto Modificado al I Trim 2020
	Progr.	Capítulo			Ampliación	Reducción	
01			AYUNTAMIENTO	9,224,089.07	11,963.02	-	9,236,052.09
	001 01		GESTION DE CABILDO	9,224,089.07	11,963.02	-	9,236,052.09
		1000	SERVICIOS PERSONALES	5,690,722.80	2,938.20	-	5,693,661.00
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	882,866.27	-	-	882,866.27
		3000	SERVICIOS GENERALES	1,310,500.00	9,024.82	-	1,319,524.82
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	1,260,000.00	-	-	1,260,000.00
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	80,000.00	-	-	80,000.00
		9000	DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-
02			SINDICATURA	6,083,970.69	27,471.96	12,101.41	6,099,341.24
	004 01		ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES MUNIC	2,977,182.11	20,720.96	-	2,997,903.07
		1000	SERVICIOS PERSONALES	1,862,715.84	7,172.88	-	1,869,888.72
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	238,266.27	2,523.26	-	230,789.53
		3000	SERVICIOS GENERALES	782,000.00	11,024.82	-	793,024.82
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	-	-	-	-
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	104,200.00	-	-	104,200.00
		9000	DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-
	004 02		REGULACION DE LOS ASENTAM. NUM. EN	3,106,788.58	6,751.00	12,101.41	3,101,438.17
		1000	SERVICIOS PERSONALES	2,912,157.25	-	827.15	2,911,330.10
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	83,531.33	-	4,674.26	78,857.07
		3000	SERVICIOS GENERALES	99,100.00	-	6,600.00	32,500.00
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	-	-	-	-
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	72,000.00	6,751.00	-	78,751.00
		9000	DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-
03			PRESIDENCIA	21,753,259.91	196,804.82	25,773.38	21,924,291.35
	001 02		GESTION MUNICIPAL	6,990,254.49	160,344.82	-	7,150,599.31
		1000	SERVICIOS PERSONALES	4,142,121.96	-	-	4,142,121.96
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	830,532.53	19,970.83	-	850,503.36
		3000	SERVICIOS GENERALES	1,587,600.00	21,973.99	-	1,609,573.99
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	430,000.00	-	-	430,000.00
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	118,400.00	-	118,400.00
		9000	DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-

Dictamen de Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos 2020

Página 3



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GUAYMAS, SONORA.

	001 03		COMUNICACIÓN SOCIAL	7,566,576.01	15,360.00	6,335.18	7,575,600.83
		1000	SERVICIOS PERSONALES	2,003,109.74	-	-	2,003,109.74
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	72,266.27	6,700.00	-	78,966.27
		3000	SERVICIOS GENERALES	5,456,200.00	-	6,335.18	5,449,864.82
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	-	-	-	-
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	35,000.00	8,660.00	-	43,660.00
		9000	DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-
	020 04		SEGUIMIENTO DE ASUNTOS JURIDICOS MUNICIPALES	2,519,539.25	16,700.00	12,100.00	2,524,139.25
		1000	SERVICIOS PERSONALES	2,327,206.72	-	0.00	2,327,206.72
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	109,732.53	-	12,100.00	97,632.53
		3000	SERVICIOS GENERALES	82,600.00	16,700.00	-	99,300.00
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	-	-	-	-
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	-	-	-
		9000	DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-
	038 01		PLANEACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL	4,040,556.07	4,400.00	7,338.20	4,037,617.87
		1000	SERVICIOS PERSONALES	3,597,289.80	-	2,938.20	3,594,351.60
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	245,866.27	4,400.00	-	250,266.27
		3000	SERVICIOS GENERALES	149,400.00	-	4,400.00	145,000.00
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	-	-	-	-
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	48,000.00	-	-	48,000.00
		9000	DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-
	038 03		TRANSPARENCIA	636,334.09	-	-	636,334.09
		1000	SERVICIOS PERSONALES	561,334.09	-	-	561,334.09
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	31,600.00	-	-	31,600.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	43,400.00	-	-	43,400.00
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	-	-	-	-
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	-	-	-
		9000	DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-

Dictamen de Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos 2020

Página 4



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

04	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	70,508,826.03	1,563,090.67	856,389.58	71,215,527.12
001 04	ASUNTOS DE GOBIERNO	1,711,302.89	2,685.00	6,644.44	1,707,343.45
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,551,302.89	-	6,644.44	1,544,658.45
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	105,800.00	2,685.00	-	108,485.00
3000	SERVICIOS GENERALES	27,200.00	-	-	27,200.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	-	-	-	-
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	27,000.00	-	-	27,000.00
9000	DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-
001 05	CONDUCCIÓN DE GOBIERNO	13,964,221.47	1,002,288.22	-	14,966,509.69
1000	SERVICIOS PERSONALES	4,852,756.41	174,512.40	-	5,027,268.81
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	349,865.06	39,616.81	-	389,481.87
3000	SERVICIOS GENERALES	556,600.00	322,722.82	-	879,322.82
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	8,150,000.00	465,436.19	-	8,615,436.19
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	55,000.00	-	-	55,000.00
9000	DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-
008 08	BOMBEROS VOLUNTARIOS	9,737,673.96	358,769.30	-	10,096,443.26
1000	SERVICIOS PERSONALES	7,524,473.96	288,629.87	-	7,813,103.83
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	918,200.00	-	-	918,200.00
3000	SERVICIOS GENERALES	271,000.00	70,139.43	-	341,139.43
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	1,000,000.00	-	-	1,000,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	24,000.00	-	-	24,000.00
9000	DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-
008 09	PROTECCION CIVIL	997,099.05	-	3,000.00	994,099.05
1000	SERVICIOS PERSONALES	837,832.78	-	-	837,832.78
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	77,866.27	-	3,000.00	74,866.27
3000	SERVICIOS GENERALES	81,400.00	-	-	81,400.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	-	-	-	-
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	-	-	-
9000	DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-

Dictamen de Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos 2020

Página 5



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

009 07	JUZGADO LOCAL	502,929.04	6,000.77	-	508,929.81
1000	SERVICIOS PERSONALES	401,929.04	6,000.77	-	407,929.81
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	9,000.00	-	-	9,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	92,000.00	-	-	92,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	-	-	-	-
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	-	-	-
9000	DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-
009 10	COMERCIO AMBULANTE	1,019,735.06	-	-	1,019,735.06
1000	SERVICIOS PERSONALES	969,335.06	-	-	969,335.06
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	25,400.00	-	-	25,400.00
3000	SERVICIOS GENERALES	25,000.00	-	-	25,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	-	-	-	-
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	-	-	-
9000	DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-
009 12	JUZGADO CALIFICADOR	1,954,079.96	-	-	1,954,079.96
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,889,679.96	-	-	1,889,679.96
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	27,400.00	-	-	27,400.00
3000	SERVICIOS GENERALES	37,000.00	-	-	37,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	-	-	-	-
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	-	-	-
9000	DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-
009 13	PROFECO	1,104,622.93	-	600.00	1,104,622.93
1000	SERVICIOS PERSONALES	934,222.93	-	-	934,222.93
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	58,600.00	-	600.00	58,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	101,800.00	-	-	101,800.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	-	-	-	-
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	10,000.00	-	-	10,000.00
9000	DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-

Dictamen de Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos 2020

Página 6



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GUAYMAS, SONORA.

009 14	RELACIONES EXTERIORES	2,997,509.98	-	0.00	2,997,509.98
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,941,443.71	-	0.00	1,941,443.71
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	50,866.27	-	-	50,866.27
3000	SERVICIOS GENERALES	1,005,200.00	-	-	1,005,200.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	-	-	-	-
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	-	-	-
9000	DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-
026 05	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS MU	22,165,692.74	50.00	788,672.14	21,377,070.60
1000	SERVICIOS PERSONALES	15,549,427.68	-	788,672.14	14,760,755.54
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,375,265.06	50.00	-	1,375,315.06
3000	SERVICIOS GENERALES	5,241,000.00	-	0.00	5,241,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	-	-	-	-
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	-	-	-
9000	DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-
028 01	PLANEACION Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CI	5,146,186.56	8,530.00	8,530.00	5,146,186.56
1000	SERVICIOS PERSONALES	4,533,655.23	-	-	4,533,655.23
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	216,531.33	8,530.00	-	225,061.33
3000	SERVICIOS GENERALES	386,000.00	-	8,530.00	377,470.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	-	-	-	-
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	10,000.00	-	-	10,000.00
9000	DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-
028 04	AUDITORIO	1,379,264.96	71,902.49	-	1,451,167.45
1000	SERVICIOS PERSONALES	673,598.69	-	-	673,598.69
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	105,666.27	-	-	105,666.27
3000	SERVICIOS GENERALES	600,000.00	71,902.49	-	671,902.49
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	-	-	-	-
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	-	-	-
9000	DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-

Dictamen de Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos 2020

Página 7



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GUAYMAS, SONORA.

034 01	RECREACION, DEPORTE Y ESPARCIMIENTO	7,336,188.46	107,868.89	43,947.00	7,400,110.35
1000	SERVICIOS PERSONALES	5,493,723.40	56,000.00	-	5,549,723.40
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	272,465.06	33,868.00	-	306,333.06
3000	SERVICIOS GENERALES	1,430,000.00	18,000.89	-	1,448,000.89
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	100,000.00	-	43,947.00	143,947.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	40,000.00	-	-	40,000.00
9000	DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-
038 05	ARCHIVO MUNICIPAL	492,318.97	4,996.00	4,996.00	492,318.97
1000	SERVICIOS PERSONALES	421,518.97	-	-	421,518.97
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	38,400.00	0.00	-	38,400.00
3000	SERVICIOS GENERALES	20,400.00	-	4,996.00	25,396.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	-	-	-	-
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	12,000.00	4,996.00	-	16,996.00
9000	DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-
05	TESORERIA MUNICIPAL	112,251,534.09	1,253,179.29	1,051,270.11	112,453,443.27
038 04	FORMULACION Y EVALUACION DE LA POLITICA F	11,116,064.10	269,874.23	-	11,385,938.33
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,011,864.10	-	-	1,011,864.10
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	374,000.00	9,340.72	-	383,340.72
3000	SERVICIOS GENERALES	9,595,200.00	137,494.67	-	9,732,694.67
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	-	-	-	-
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	135,000.00	123,038.84	-	258,038.84
9000	DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-
038 06	EJECUCION DE LA POLITICA DE INGRESO	23,558,414.66	681,489.89	62,040.79	24,177,863.76
1000	SERVICIOS PERSONALES	8,455,791.26	108,000.00	-	8,563,791.26
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	635,665.06	-	62,040.79	697,705.85
3000	SERVICIOS GENERALES	5,414,087.87	400,345.30	-	5,814,433.17
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	4,378,870.47	-	-	4,378,870.47
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	4,674,000.00	173,144.59	-	4,847,144.59
9000	DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-

Dictamen de Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos 2020

Página 8



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

038 08	ADMINISTRACION PRESUPUESTAL	70,526,076.22	175,922.73	989,229.32	69,712,769.63
1000	SERVICIOS PERSONALES	6,035,731.93	-	948,112.40	5,087,619.53
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	978,000.00	-	41,116.92	936,883.08
3000	SERVICIOS GENERALES	4,920,391.96	164,122.73	-	5,084,514.69
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	60.02	-	-	60.02
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	90,000.00	11,800.00	-	101,800.00
9000	DEUDA PÚBLICA	58,501,892.31	0.00	-	58,501,892.31
038 09	COBRANZA Y EJECUCION FISCAL	7,050,979.11	125,892.44	-	7,176,871.55
1000	SERVICIOS PERSONALES	2,790,772.03	-	-	2,790,772.03
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	240,400.00	8,182.52	-	248,582.52
3000	SERVICIOS GENERALES	3,919,807.08	117,709.92	-	4,037,517.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	-	-	-	-
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	100,000.00	-	-	100,000.00
9000	DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-
06	ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUB.	7,373,231.85	9,024.82	0.00	7,382,256.67
016 01	ADMINISTRACION DEL ORGANO DE CONTROL Y	1,917,810.94	9,024.82	-	1,926,835.76
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,461,010.94	-	-	1,461,010.94
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	214,000.00	-	-	214,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	242,800.00	9,024.82	-	251,824.82
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	-	-	-	-
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	-	-	-
9000	DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-
016 05	AUDITORIA GUBERNAMENTAL INTERNA	1,629,178.04	-	-	1,629,178.04
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,583,111.77	-	-	1,583,111.77
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	25,866.27	-	-	25,866.27
3000	SERVICIOS GENERALES	16,400.00	-	-	16,400.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	-	-	-	-
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3,800.00	-	-	3,800.00
9000	DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-

Dictamen de Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos 2020

Página 9



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

016 08	ATENCION CIUDADANA	1,312,561.95	-	-	1,312,561.95
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,261,961.95	-	-	1,261,961.95
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	22,400.00	-	-	22,400.00
3000	SERVICIOS GENERALES	22,200.00	-	-	22,200.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	-	-	-	-
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6,000.00	-	-	6,000.00
9000	DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-
016 09	ASUNTOS INTERNOS	1,089,239.59	-	0.00	1,089,239.59
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,059,173.72	-	0.00	1,059,173.72
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	17,866.27	-	-	17,866.27
3000	SERVICIOS GENERALES	12,200.00	-	-	12,200.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	-	-	-	-
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	-	-	-
9000	DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-
016 10	ASUNTOS JURIDICOS	1,424,440.93	-	0.00	1,424,440.93
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,292,340.93	-	0.00	1,292,340.93
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	12,000.00	-	-	12,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	120,100.00	-	-	120,100.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	-	-	-	-
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	-	-	-
9000	DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-
07	DIR. GRAL DE SERVICIOS PUBLICOS	86,303,446.83	2,809,291.48	2,311,804.73	86,800,933.58
019 01	ADMINISTRACION DE SERVICIO PUBLICOS	4,375,231.22	153,405.90	105,526.98	4,423,110.14
1000	SERVICIOS PERSONALES	3,653,698.69	-	105,526.98	3,548,171.71
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	496,932.53	15,028.02	-	511,960.55
3000	SERVICIOS GENERALES	212,600.00	133,097.87	-	345,697.87
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	-	-	-	-
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	12,000.00	5,280.01	-	17,280.01
9000	DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-

Dictamen de Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos 2020

Página 10



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GUAYMAS, SONORA.

019 02	TALLERES	2,317,181.27	38,067.59	4,991.58	2,350,257.28
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,987,082.47	36,700.39	-	2,023,782.86
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	251,098.80	-	4,991.58	246,107.22
3000	SERVICIOS GENERALES	79,000.00	1,367.20	-	80,367.20
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	-	-	-	-
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	-	-	-
9000	DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-
019 03	ALUMBRADO PUBLICO	28,588,625.55	31,144.18	1,970,815.11	26,648,954.62
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,617,760.49	24,156.20	-	1,641,916.69
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,233,465.06	6,987.98	-	1,240,453.04
3000	SERVICIOS GENERALES	25,722,400.00	-	1,965,535.10	23,756,864.90
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	-	-	-	-
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	15,000.00	-	5,280.01	9,719.99
9000	DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-
019 04	LIMPIA Y RECOLECCION DE BASURA	27,147,400.00	15,024.74	11,385.00	27,151,039.74
1000	SERVICIOS PERSONALES	-	-	-	-
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	248,400.00	15,024.74	-	263,424.74
3000	SERVICIOS GENERALES	26,899,000.00	-	11,385.00	26,887,615.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	-	-	-	-
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	-	-	-
9000	DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-
019 06	PANTEONES	3,783,034.82	58,634.69	-	3,841,669.51
1000	SERVICIOS PERSONALES	2,944,172.27	50,748.29	-	2,994,920.56
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	838,862.55	7,886.40	-	846,748.95
3000	SERVICIOS GENERALES	-	-	-	-
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	-	-	-	-
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	-	-	-
9000	DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-

2.2

[Handwritten signature]

Dictamen de Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos 2020

Página 11



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GUAYMAS, SONORA.

019 07	PARQUES Y JARDINES	6,736,273.83	345,680.90	218,485.62	6,863,469.11
1000	SERVICIOS PERSONALES	6,147,381.15	-	195,322.80	5,952,058.35
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	488,892.68	-	23,162.82	465,729.86
3000	SERVICIOS GENERALES	100,000.00	345,680.90	-	445,680.90
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	-	-	-	-
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	-	-	-
9000	DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-
019 09	MERCADOS	1,441,514.17	1,964,432.18	-	3,405,946.35
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,083,281.64	6,072.68	-	1,089,354.32
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	133,232.53	-	-	133,232.53
3000	SERVICIOS GENERALES	225,000.00	1,958,359.50	-	2,183,359.50
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	-	-	-	-
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	-	-	-
9000	DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-
019 12	LIMPIA Y CONSERVACION DE CALLES	11,914,185.97	202,901.30	600.44	12,116,486.83
1000	SERVICIOS PERSONALES	6,347,057.15	202,901.30	-	6,549,958.45
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,943,128.82	-	600.44	1,942,528.38
3000	SERVICIOS GENERALES	924,000.00	-	0.00	924,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	-	-	-	-
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,700,000.00	-	-	2,700,000.00
9000	DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-
08	DIR. GRAL DE INFRAEST. URB. Y ECOLO	146,143,489.22	5,365,011.41	2,972,579.87	148,535,919.76
017 01	ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBAN	4,845,891.36	251,737.67	6,978.48	5,099,650.55
1000	SERVICIOS PERSONALES	2,174,080.56	220,235.08	-	2,394,315.64
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	173,198.80	31,502.59	-	204,701.39
3000	SERVICIOS GENERALES	298,600.00	-	6,978.48	291,621.52
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	2,200,012.00	-	-	2,200,012.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	-	-	-
6000	INVERSION PÚBLICA	-	-	-	-
9000	DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Dictamen de Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos 2020

Página 12

[Handwritten signatures and initials]



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

Table with 6 columns: Code, Description, Budget 2018, Budget 2019, Budget 2020, Budget 2021. Rows include categories like ADMINISTRACION DE OBRAS PUBLICAS, SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, etc.



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

Table with 6 columns: Code, Description, Budget 2018, Budget 2019, Budget 2020, Budget 2021. Rows include categories like DIR. GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, COORDINACION DE LA POLITICA DE DESARROLLO, etc.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

10	DIR. GRAL. DE DESARROLLO ECONOMICO	13,875,530.17	531,178.18	75,178.18	14,331,530.17
032 01	CONDUCCION DEL DESARROLLO ECONOMICO	12,746,728.35	476,730.05	12,666.85	13,210,791.55
1000	SERVICIOS PERSONALES	964,170.96	452,000.00	-	1,416,170.96
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	47,700.00	6,330.05	-	54,030.05
3000	SERVICIOS GENERALES	411,000.00	-	12,666.85	398,333.15
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	11,323,857.39	-	0.00	11,323,857.39
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	18,400.00	-	18,400.00
9000	DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-
032 07	PROMOCION AL DESARROLLO TURISTICO	611,337.83	54,448.13	12,063.20	653,722.76
1000	SERVICIOS PERSONALES	510,937.83	54,448.13	-	565,385.96
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	12,200.00	-	-	12,200.00
3000	SERVICIOS GENERALES	88,200.00	-	12,063.20	76,136.80
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	-	-	-	-
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	-	-	-
9000	DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-
032 08	PROMOCION AL DESARROLLO MICROEMPRES	108,000.00	-	-	108,000.00
1000	SERVICIOS PERSONALES	-	-	-	-
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	16,000.00	-	-	16,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	92,000.00	-	-	92,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	-	-	-	-
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	-	-	-
9000	DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-
032 09	FOMENTO A LA INVERSION	409,463.99	-	50,448.13	359,015.86
1000	SERVICIOS PERSONALES	297,863.99	-	50,448.13	247,415.86
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	33,600.00	-	-	33,600.00
3000	SERVICIOS GENERALES	78,000.00	-	-	78,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	-	-	-	-
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	-	-	-
9000	DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-

A.V.

[Handwritten signature]

Dictamen de Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos 2020

Página 15



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

11	JEFATURA DE POL. PREV. Y TRANSITO M	146,323,678.56	1,261,218.73	703,332.21	146,881,569.08
021 01	ADMINISTRACION DE POLICIA Y TRANSITO	5,750,364.59	380,897.21	-	6,131,261.80
1000	SERVICIOS PERSONALES	4,956,233.26	360,000.00	-	5,316,233.26
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	306,131.33	9,597.52	-	315,728.85
3000	SERVICIOS GENERALES	448,000.00	11,299.69	-	459,299.69
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	-	-	-	-
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	40,000.00	-	-	40,000.00
9000	DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-
021 04	VIGILANCIA POLICIAICA	115,402,858.61	255,011.87	321,337.83	115,336,532.65
1000	SERVICIOS PERSONALES	79,271,585.02	-	321,337.83	78,950,247.19
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,509,273.59	124,346.34	-	13,633,619.93
3000	SERVICIOS GENERALES	12,372,000.00	47,795.78	-	12,419,795.78
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	-	-	-	-
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	10,250,000.00	82,869.75	-	10,332,869.75
9000	DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-
021 08	CENTRO DE DETENCION	1,841,461.95	56,632.44	19,620.00	1,878,474.39
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,671,261.95	56,632.44	-	1,727,894.39
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	150,200.00	-	19,620.00	130,580.00
3000	SERVICIOS GENERALES	-	-	-	-
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	-	-	-	-
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	20,000.00	-	-	20,000.00
9000	DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-
022 02	TRANSITO	23,328,993.41	568,677.21	362,374.38	23,535,296.24
1000	SERVICIOS PERSONALES	19,850,662.08	483,177.13	-	20,333,839.21
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,440,331.33	85,500.08	-	1,525,831.41
3000	SERVICIOS GENERALES	513,000.00	-	3,240.00	509,760.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	-	-	-	-
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,525,000.00	-	359,134.38	1,165,865.62
9000	DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Dictamen de Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos 2020

Página 16

[Handwritten signatures]



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

12	OFICIALIA MAYOR	68,950,697.48	4,394,362.00	6,097,009.68	69,248,049.80
038 10	ADMINISTRACION DE OFICIALIA MAYOR	1,882,137.10	4,259,732.42	-	6,141,869.52
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,148,237.10	-	-	1,148,237.10
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	325,300.00	212,110.70	-	537,410.70
3000	SERVICIOS GENERALES	380,100.00	501,326.02	-	881,426.02
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	-	-	-	-
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	28,500.00	3,546,295.70	-	3,574,795.70
9000	DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-
038 11	ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	52,757,711.15	110,141.45	136,651.01	52,731,201.59
1000	SERVICIOS PERSONALES	12,330,776.71	110,141.45	-	12,440,918.16
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	217,632.53	-	25,291.29	192,341.24
3000	SERVICIOS GENERALES	5,491,838.78	-	111,359.72	5,380,479.06
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	34,677,463.13	-	-	34,677,463.13
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	40,000.00	-	-	40,000.00
9000	DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-
038 12	ADMINISTRACION DE RECURSOS MATERIAL	3,017,832.17	24,488.13	318,820.10	2,723,500.20
1000	SERVICIOS PERSONALES	2,176,099.64	24,488.13	-	2,200,587.77
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	357,332.53	-	158,232.43	199,100.10
3000	SERVICIOS GENERALES	469,400.00	-	160,587.67	308,812.33
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	-	-	-	-
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	15,000.00	-	-	15,000.00
9000	DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-
038 13	SERVICIOS INFORMATICOS	11,293,017.06	-	3,641,538.57	7,651,478.49
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,427,539.75	-	1,632.49	1,425,907.26
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	39,266.27	-	16,800.00	22,466.27
3000	SERVICIOS GENERALES	129,400.00	-	8,400.00	121,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	-	-	-	-
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	9,696,811.04	-	3,614,706.08	6,082,104.96
9000	DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-
	TOTALES	731,704,338.37	18,697,312.51	12,255,525.51	738,106,125.37

Dictamen de Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos 2020

Página 17



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

Artículo 3º. El Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, en ejercicio de las atribuciones que en materia de control y vigilancia le confiere la Ley de Gobierno y Administración Municipal, examinará y verificará el cumplimiento por parte de las propias dependencias, comisarías, delegaciones y entidades paramunicipales de la administración pública municipal, del ejercicio de gasto público y su congruencia con el presente Presupuesto de Egresos, para lo cual tendrá amplias facultades a fin de que toda erogación con cargo a dicho presupuesto esté debidamente justificada y preverá lo necesario para que se finquen las responsabilidades correspondientes, cuando efectuadas las investigaciones de dicho caso, resulte que se realizaron erogaciones que se consideren lesivas a los intereses del Municipio.

TRANSITORIOS

Primero.- El presente documento entrará en vigor, previa su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Así lo decidieron los C.C. integrantes de la Comisión, a los 12 días del mes de Mayo de dos mil veinte.

C. MARIO EUSEBIO ARRIAGA ABOITE

Presidente

C. ITZEL ANTONIA RIOS NAVARRO
Secretaría

C. IVAN RAUL RODRIGUEZ NAVA
Vocal

C. JESUS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO
Vocal

C. OSCAR DANIEL CARDOSO ARROYO
Vocal

LAS FIRMAS QUE APARECEN EN LA PRESENTE HOJA CORRESPONDEN A LA SUSCRIPCION POR PARTE DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA DEL DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020 DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS SEGUN ACTA DE LA SESION DE COMISIONES LLEVADA A CABO EL DIA 12 DE MAYO DEL 2020.

Dictamen de Transferencias y Ampliaciones al Presupuesto de Egresos 2020

Página 18

- - - Acto seguido, la C. Presidenta Municipal sometió a consideración del Ayuntamiento el Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública referente a proyecto de acuerdo que aprueba las transferencias y ampliaciones al presupuesto de egresos del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, sonora del ejercicio fiscal del año 2020 realizadas al 31 de marzo, llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

- - - **ACUERDO 4.-** Es de aprobarse y se aprueba por Mayoría con 14 votos de los presentes el Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública referente a proyecto de acuerdo que aprueba las transferencias y ampliaciones al presupuesto de egresos del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora del ejercicio fiscal del año 2020 realizadas al 31 de marzo en los términos siguientes: -----

- - - **ÚNICO.-** Se aprueban las transferencias y ampliaciones al presupuesto de egresos del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora del ejercicio fiscal del año 2020 realizadas al 31 de marzo, en los términos del Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública. -----

- - - Contándose con 4 votos en contra de los C.C. Regidores OSCAR DANIEL CARDOSO ARROYO, ERNESTO URIBE CORONA, IVÁN RAÚL RODRÍGUEZ NAVA y JESÚS IVÁN ACEVEDO SAUCEDA; así mismo se hace constar que el C. Regidor SERGIO CARLOS GARCÍA RASCÓN no manifestó el sentido de su voto. -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor ERNESTO URIBE CORONA comentó: *"No se le quita a usted Alcaldesa lo irresponsable, la corrupción de las leyes, porque en la votación viene primero el uso de la voz para deliberar, pero me queda claro, a todas las preguntas de ahorita nos dio atole con el dedo, insulto nuestra inteligencia de muchos, como que si al estar transmitidas son públicas las sesiones, como que verde, rojo, ahorita se le pidió el uso de la voz y le dije que lamentable los compañeros de morena, que acaban de autorizar ustedes, que el dinero de luminarias se vaya a gastos de la administración, en gastos corrientes, que traición le están haciendo a su partido de MORENA porque no son más que traidores de quitarle el poco presupuesto de ingresos a luminarias, no se vale que la Tesorera juegue con ustedes diciéndoles que lo tiene que aprobar el Gobierno del Estado, no señores aquí lo aprobaron ustedes, espero que la lección señor Pintor y su hermano, el pueblo les escupa la cara y a todos los que quieren entrada política el pueblo les escupa la cara, no es posible que estemos así dañando a Guaymas, no es posible que seamos o sean ustedes cómplices de este excremento que brota por toda la administración; no es posible que un raquíto presupuesto lo transfieran a gastos innecesarios de pagarle a prensa, a una bola de prensa chayotera, de pagarle asesoría entre comillas, se los repito compañeros, la que hace todo esto, la que maneja es la verdadera Alcaldesa que aquí está presente, dando instrucciones, la Tesorera que no le importa Guaymas, ella se va a ir; entonces yo pregunto a los compañeros de MORENA, que hicieron conferencia de prensa de no a las luminarias, significa no nos endeudamos pero seguimos teniendo de la jodida a Guaymas sin luminarias, no nos endeudamos porque así nos dieron el lineamiento que Guaymas se joda sin iluminación, no entiendo a los compañeros de MORENA, no entiendo a los compañeros que votaron una transferencia de ese tipo, yo no entiendo que está pasando, y nos quejamos de lo que está haciendo la naturaleza con el covid, si el covid está limpiando lo que los seres humanos estamos ensuciando y ni con estos avisos reaccionamos seguimos en las mismas, se burla la Alcaldesa, pregunta el compañero Olmedo, pregunta Cardoso y a todos no les contesta y la bola de arrastrados compañeros Regidores lo permiten, eso es ser vendido, porque no le llamo de otra forma, no se vale, es momento de ponerle un alto a su tranquilidad, su tranquilidad dígame ¿Cuánto hay en todas las ilegalidades? Ahorita el compañero Pintor como acostumbra, como peoncito de cuarta, agarra y dice es que hay que cobrar prediales ¿Cuál cobrar? Si al principal gánster le dieron un intercambio de prediales, ni sabemos dónde está el terreno todavía; la Guardia Nacional iba a poner un cuartel, por intereses oscuros no nos conviene, todo mundo quiere el negocio, por eso esta tan jodido Guaymas, por eso Guaymas de ser la primer ciudad en el Estado somos la sexta y vamos que volamos a la séptima; entonces eso es lo que le van a dejar a su familia, a sus hijos ¿Por qué no está iluminado? Porque soy muy corrupto, eso es lo que van a tener que decirles, no se vale compañeros, no sé vale que sigan insultando a quien les*

a.v.



dio el voto, ya entiendo porque el pueblo que les dio el voto, los pequeños comerciantes los tienen aplastados y a los grandes ahí están cooperando, las grandes cadenas, los grandes negocios; entonces yo no veo la congruencia de los Regidores que dicen, no se vale esto, pero votas acá, compañeros si todavía existe el poder de resetear su disco duro de su conciencia, méntale la palabra dignidad no sé vale, no sé vale que estemos así compañeros, no se vale que sigan permitiendo que las decisiones de todo lo lleven como una empresa privada Santiago Luna, la Tesorera y la Alcaldesa y toman sus decisiones como se les da la gana y hacen sus acuerdos con el estado, con la federación como les conviene, espero que la familia Pintor no quiera ir a una elección popular porque está manchado el nombre Pintor y espero que los que quieren hacer algo también en la elección, que piensen todos los de MORENA con qué cara le van a pedir un voto a la ciudadanía si ahorita acaban de quitarle la posibilidad de 500 luminarias, eso fue lo que hicieron más de 500 luminarias, eso fue lo que hicieron, no se vale, ojala el pueblo recuerde y no reciba de dádivas una dispensa al momento del voto y se acuerda que lo tuvo jodido fue MORENA y los partidos de oposición que votaron ahorita a favor de esas transferencias, porque transferencia si no saben algunos ignorantes, si lo hacen por ignorancia o por corrupción, es quitarle el dinero de un lugar para otro y se lo quitaron a luminarias, espero que las comunidades yaquis se lo agradezcan, a los representantes de ellos donde hay tanta necesidad y hambre y oscuridad por las noches, espero que tengan esa conciencia cuando esté en la calle y les reclamen, yo se Alcaldesa que a usted no le importa y está oyendo y luego usted dice yo soy una persona honesta, no, no es una persona honesta, porque quien le quita al ciudadano lo que le corresponde por constitución, los servicios no es honestidad." -----

2.2

- - - En uso de la voz el C. Regidor OSCAR DANIEL CARDOSO ARROYO comentó: "Bueno estando analizando la lista de las transferencias y ampliaciones del presupuesto que hubo en el primer trimestre, en general hubo ampliación de presupuesto de 6 millones de pesos más o menos prorrateándolo fueron 2 millones mensuales; hay un rubro que se llama conducción de gobierno que no me había tocado escucharlo o a que se refiera conducción de gobierno en el que se incrementa un millón de pesos en el trimestre; en la prestación de servicios públicos hubo una reducción a su presupuesto de 788 mil 632 pesos, pero recreación, deporte y esparcimiento también tuvo un aumento, muy pequeño pero lo tuvo, pero hay otro que me llama la atención como es el alumbrado público que se le redujo 1 millón 965 mil 535.10 pesos en el trimestre; me llama la atención porque están buscando opciones sabemos que Guaymas no está iluminado, sabemos que tenemos un déficit de luminarias y se ha estado buscando una opción, ya se intentó hacer una APP para que una empresa entra a iluminar, pero alumbrado público se le reduce su presupuesto en 1 millón 965 mil pesos, es algo que no entiendo, hay otro rubro que dice limpia y recolección de basura quiero pensar que es el dinero con el que se le paga a PASA, no hubo cambio prácticamente, hubo un incremento de 3 mil, 4 mil pesos, yo hubiera esperado honestamente que hubiera un ahí si hubiera una reducción muy considerable, porque como lo comento el Regidor Iván Acevedo y también por donde yo vivo, PASA a dejado de pasar cuando normalmente pasaba dos veces a la semana, ha pasado, estás pasando una sola vez, quiere decir que está metiendo poco tonelaje de basura al relleno, entonces por lo tanto su facturación debe ser más baja, sin embargo yo veo que sigue y ha seguido, no hubo ningún incremento; en el tema de la administración de obras públicas, hay una ampliación de 4 millones 389 mil 288 pesos, pero obras no hemos visto, hay bajando el puente Miramar el Ingeniero Marín hace aproximadamente poquito antes de que empezará la cuarentena, dijo que había raspado como efectivamente raspo ese pedazo e hizo una alusión de que ninguna administración había hecho la raspadera de ese pedazo bajando el puente Miramar hasta la farmacia Guadalajara, pero la cosa es que así quedo y es un campo minado y quedó espantosamente mal ese pedazo entonces yo no sé qué era lo que había que presumir en ese pedazo; en la Dirección de Desarrollo Económico hubo un incremento de servicios personales que es nómina personal de 452 mil, no tenemos titular; entonces no entiendo ¿En qué se incrementó 452 mil pesos en el trimestre? Si no hay titular de la Dirección de Desarrollo Económico, desde que salió la Licenciada Yadira Cota, no habido titular, hay encargada de despacho entonces no entiendo por qué ese incremento; si me gustaría que nos explicaran lo que acabo de comentar." -----

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

- - - En uso de la voz el C. Regidor IVÁN RAÚL RODRÍGUEZ NAVA comentó: "Compañeros quizás algunos me acaba de llamar la atención que haya votado en contra, pero a mí me llama más la atención de que una vez trabajado el Presidente de la Comisión de Hacienda, compañero Arriaga no hiciera ninguna observación el día que estuvimos trabajando, aun cuando el único que hizo preguntas en esa reunión de trabajo fue su servidor, de entrada por ejemplo quisiera aprovechar que tengo el compañero pintor el día de hoy aquí, presidente de Servicios Públicos, curiosamente revisando la documentación en el estado de actividades traemos un incremento del 17.7% y en su momento le pregunte a la Tesorera causa, motivo, razón o circunstancia y ella me comenta que era realmente el incremento fuerte en el tema de PASA en el tema específico del pago de las básculas, entonces si tomo como referencia lo que exponen el compañero Acevedo, lo que exponen los demás Regidores qué PASA no está pasando, entonces ¿Qué tipo de basura está entrando al relleno para que hayan tenido un incremento tan grande en el pago de ese tipo de servicio? eso nada más lo que concierne en el tema de PASA, hay otros rubros como lo exponía ahorita el compañero Cardoso y no nada más en esa dependencia de desarrollo, hay otras dependencias que tuvieron aumento en sueldos, en salarios asimilables a sueldos, en compensaciones en algunas dependencias que fueron vistas en tiempo y forma en la reunión que fuimos convocados, desafortunadamente el deliberar no nos da el tiempo porque siempre estamos al cuarto para la una para llevarnos esa información, es lamentable a mí me hubiera gustado que alguno de los compañeros Regidores se hubiera acercado y hubiera preguntado oye ¿Cómo vieron las transferencias? ¿Cómo vieron él envió? ¿Están bien? A lo mejor hubiera dado la oportunidad de debatir, de dialogar, de discernir, pero no, desafortunadamente eso no paso y no va a pasar, pero lo que sí es un hecho es que si traemos incrementos en sueldos, en compensaciones, en sueldo asimilable a sueldo, en que pagamos más dinero en la báscula, PASA no pasa, pues entonces no me cuadra, pero lamentablemente ya está aprobado pues, ya se va enviar, que sea el Congreso del Estado el que haga la revisión, yo nada más quería aclarar cuál había sido mi postura en votar en contra porque yo quería todavía sentarme a deliberar, este tipo de información, porque es una información que le tendremos que rendir al municipio de Guaymas, no nada más quítale a esta cuenta y la mandamos a la otra o si salimos de que a todo cargo corresponde un abono, estoy de acuerdo si, pero hay que hacerlo cómo debemos de hacerlo, y decir porque, contablemente se pueden hacer muchas cosas pero para eso estamos compañeros, para sacar al puerto de Guaymas para adelante, como es posible que le estemos pagando más dinero a una empresa que nos tiene endeudados de hace muchos años y que todavía con un servicio deficiente, y tengamos aumento en otras dependencias donde no hay Titulares, tengamos aumento en otras dependencias en dónde veo el mismo personal, pero bueno esa era mi opinión que quería externar que supieran la causa, el motivo porque vote en contra, porque no quiero ser señalado por la ciudadanía, por eso." -----

--- Se hace constar que se retira el C. Regidor JESÚS IVÁN ACEVEDO SAUCEDA. -----

- - - En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: "Nada más que le recuerdo que este es el envío y quién aprueba es el Congreso, en cuanto a lo que están mencionando de la basura pues está diciendo que hay dos ejemplos que están aquí y yo le puedo decir Regidor que el día de ayer estuve en una visita, entregando un apoyo y me dijeron que en esa colonia pues estaba bien el servicio, ahorita recuerden que hay mucha más basura porque la gente está en su casa, se genera más basura, pero a mí me gustaría que le diéramos el uso de la palabra a la Tesorera para que ella pueda responder las dudas que ustedes tengan y te pido Celida que vayas tomando nota de los cuestionamientos que están haciendo los Regidores para que les puedas contestar por favor." -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor SERGIO CARLOS GARCÍA RASCÓN comentó: "buenas tardes compañeros, nada más se me hace raro, le voy hacer el reclamo al Regidor Olmedo, de efectivamente estamos aprobando algo, claro que estamos aprobando aquí estas transferencia, por eso te hice el comentario antes de iniciar la sesión y para que te des cuenta cómo es el atropello que estamos sufriendo, los que queremos cuestionar, los que queremos que nos aclaren las dudas porque inmediatamente, dispersan la atención para que parte de los Regidores, esta es una estrategia bien formada, parte de los Regidores están en contra otros a



favor y nos mayoritean, pero mayoritean lo ilegal, que respuesta nos puede dar la Tesorera, cuando los Regidores les hemos pedido que por presupuesto nos entregué las participaciones a lo que tenemos derecho los Regidores y no solamente se lo hagan entrega a ciertos Regidores, vuelvo a hacer el hincapié porque a mí no se me ha entregado ni un solo peso de apoyo social y de viáticos, ni de gasolina, a los cuales tengo el pleno derecho porque está presupuestado, no es de que si quiere o no quiere, es increíble cada vez que yo lo comento esto en otras esferas, me dicen es absurdo esto, si esta grave en Guaymas la situación, es el atropello Adriana votas a favor, ya se los hizo saber, lo señalo a cada uno de ustedes un personaje de Guaymas que acaba de morir, yo pensé que tenía un poquito más de dignidad e hizo fuertes señalamientos, no solamente a varios de ustedes les hizo señalamientos, ojala que tengan el audio para que lo recuerden, porque ese audio va tomar envergadura en los próximos días, cuando la gente sepa lo que están haciendo con los dineros de los ciudadanos, a los que tenemos derecho los ciudadanos para estar más seguro, ojo con esto hizo señalamientos muy fuertes en contra de usted Alcaldesa no es conveniente ni siquiera esta sesión para estarlo mencionando, ahí están los audios pero cuando nosotros estamos señalando, que hay problemas en Guaymas no es porque lo estemos inventando, es porque ya están ahí presentes, hay una inseguridad completa y ahorita el Regidor Acevedo antes de empezar la reunión hizo algunas llamadas para saber si realmente se estaban dando las horas extra a los policías que están en los retenes, no se le está dando nada, pero sin embargo si hay un aumento aquí de más de 600 mil pesos en seguridad pública, pero a la vez a mí me queda una duda; el hecho de que se le quite al alumbrado público Regidor de algo que ya dijeron que ya estaba resuelto, primero dicen que ya estaba resuelto, luego que no estaba resuelto, le quitan para que siga siendo una necesidad, yo creo que ya hay un juego de intereses, que al final de cuentas a donde va encaminado, yo veo que están creando una necesidad de alumbrado público de decir oye no alcanzo el dinero para el alumbrado público ¿Cómo va alcanzar? Si lo están reduciendo, pero luego ¿Por qué lo reducen? Si ya estaba resuelto, fue otra discusión acuérdense, que nos vinieron con que ya estaba resuelto el 92% del alumbrado público de Guaymas, una cosa, otra, bueno nos tratan como si fuéramos imbéciles, yo vine aquí a hacer un análisis y no nos dejan para después votar, porque ¿para qué estamos analizándolo? Ya está votado, ya se aprobó, yo no entiendo tanta soberbia tanta ignorancia que existe sobre los procedimientos para poder hacer un análisis serio, transparente que la ciudadanía esté enterada de los dineros, porque cada Regidor va a ir encontrando que les den explicaciones ¿Por qué se hizo eso? ¿Por qué fueron esas transferencias? ¿Cuál fue el motivo y la razón? La verdad se me hace un atropello tremendo que esto se vaya a enviar porque lo van a aprobar, que lo van a aprobar, por ahí veo con tristeza no me van a responder sobre las participaciones presupuestadas para los Regidores, no lo van hacer, para que le sigo, pero si le voy hacer una aclaración a la Regidora Itzel, ella si está en conflicto de intereses porque sabiendo que tenía familiares ahí, se integró a la comisión de seguridad pública, claro que hay un conflicto de interés, no es de que yo lo invente, consulten un abogado para que les diga, por la cercanía que tenía con un familiar, no debió de haber estado en esa posición." -----

--- En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: "Nada más antes les quiero decir que el hecho de que haya una mayoría o que no sea su posición la que sea la adecuada pues eso no quiere decir que todo lo demás este ilegal, al contrario y yo quiero también decirles que los señalamientos que se hicieron en mi contra están demandados debidamente en dónde corresponde, para que esté enterado no voy a hacer show porque no corresponde y porque no me gusta pero están en las instancias que corresponde." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor ERNESTO URIBE CORONA comentó: "Otra vez compañeros primero, citan a sesión de comisión y de 5 integrantes van 4 ¿hay quórum? Si hay quórum, después de esos 5 integrantes, que fueron 4, 2 no están de acuerdo, 2 están a favor pero lo más raro que por ignorancia el Presidente de la comisión habiendo empate, había 4, es el desempate, no van y buscan y firma una integrante que no estaba el día de la sesión de esa comisión; entonces por algo nos firmaron dos, porque me queda claro que ya se dieron cuenta que ya basta, luego la Alcaldesa nos quiere volver a insultar, diciendo que nada más es el envío no, aquí se aprobó las transferencias, la transferencia desde que lo aprobaron ustedes, que yo les dije en

A.P.

el presupuesto de egresos, yo les dije aguas le están dejando la libertad, bueno el Congreso no va a decir, no hay desvío, si Guaymas se quiere quedar sin luminarias son los Regidores, al final de cuentas ustedes están autorizados, no engañe a los Regidores, porque a lo mejor hay muchos ignorantes, pero no está autorizando el envío, está autorizando las transferencias, porque el siguiente punto es ese y ahí les va otra, le compañero Olmedo, pues no le importa y firma, porque él vive en una colonia pudiente que los vecinos pueden comprar las luminarias y no tiene problemas como otros, muchas la mayoría de las colonias de Guaymas muy carente de los recursos entonces ¿En qué estamos ahorita inmersos? Mandan informes, yo les voy a dar un dato nada más, que tan incongruentes son todos los compañeros Regidores o ignorantes, pueden ser las dos, resulta que a los pensionados si les están haciendo las retenciones de ISR, a los pensionados, a la gente trabajadora a la gente que necesita si le hacen la retención, o sorpresa, la Tesorera en su gran intelecto que puede llegar a tener para hacer las cosas bien, timbro nominas que yo no he cobrado, inclusive le puso forma de pago que debe de ser específica, indefinida, pero lo más grave que me doy cuenta, que a los Regidores no les retienen nada y estamos avalando que no se les retenga a los Regidores, ellos cobran y están cometiendo un delito, porque las retenciones son parejas, vuelvo a lo mismo, protegen a unos y joden a otros, no entiendo yo eso o que me explique, porque es un ingreso y me va querer salir con que no es sueldo, ha Señor la Ley de Hacienda Federal, con que sea ingreso de la forma que sea, si no es donación de familiar causa impuesto y causa retención, como me lo quiera pintar, como dice la Alcaldesa que la sesión es pública, porque se está transmitiendo, no vengan con mentiras me extraña del contador, lastima del honor que le hace a la institución de la que salió, el ingreso, se grava, se retiene de cualquier forma, entonces no me ande con cosas y se lo demuestro ante el Colegio de Contadores y una consulta en esta sesión de cabildo que hagan la solicitud a hacienda, ISAF si tienen que retenerle a los Regidores o no, pero si no le retienen, pues más familiares 4, prestaciones 10, pero eso lo que firman como borreguitos o por intereses o ¿Por qué? Si se creen muy capaz los reto, vamos a hacienda, hacemos la consulta a ver si no se tiene que retener cualquier tipo de ingreso que está obligado el Ayuntamiento a retener, pero la Alcaldesa no quiere retenerles porque si les baja de casi 16 más los que les da libres otros 13 que dijo Pintor, pues les van a quitar 2 o 3 mil pesos de retención y ya no va tener los votos, obvio, bingo encontramos la razón y no les corre a los familiares porque tampoco tendría los votos, esa es nuestra realidad compañeros, el municipio tiene la obligación de retener y la Tesorera pues se ríe muy a gusto, así se reía en Peñasco y la salvaron allá, la sacaron de Tesorería y la mandaron a convenciones porque le encontraron su historial, pero no se mortifiquen, que la única esperanza por eso se preguntan ustedes, mi compañera Itzel se pregunta ¿Por qué los retenes? Porque están siguiendo el juego con los que tienen un pacto político, van hacer todo lo que les pidieron, porque es un pacto de ellos, sus intereses, es ilógico que estemos permitiendo, ahora resulta que a los jubilados se les retiene y a los Regidores no, esa es una mentada al pueblo, ahora me va salir que yo dije que usted agarra dinero de más, si agarra de más porque el compañero Pintor debe tomarlo sin la retención, bruto como le llaman, bruto el importe no usted, yo compañeros les pido seamos honestos, sígase riendo Tesorera no pasa nada, así se reían ya les dije muchos personajes, usted cree que por su bonita onda la van a, no la van a salvar, cuando venga, a menos que el equipo de ustedes al que están dándole todo gane, pero ahorita ¿Quién va saber quién va ganar? Porque por un lado tenemos al de salud exponiéndose en todas las pantallas, por otro lado al de seguridad nacional queriendo ser cuando no hay resultados, por otra parte a la del deporte que está señalada con una serie de cosas, pobre Sonora; entonces no esté tan segura Tesorera muchos estaban más seguros que usted, como me dijo un gran persona director de desarrollo de una empresa cuando yo comencé a trabajar aquí, si te vas a aventar una tranza que sea lo suficientemente buena para que te alcance a pagar el mejor abogado, corromper al mejor juez y que te quede dinero para vivir el resto de tu vida, aquí lo más lamentable que lo que están recibiendo no les va a alcanzar ni para el abogado a muchos de ustedes, porque ustedes están votando todo esto, ni para el abogado, otra vez interrumpen, pedí el uso de voz y no me lo dio en su momento, otra vez se viola la



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

sesión de cabildo, porque la ley dice la lectura del acta anterior y la firma para proseguir con la sesión, otra vez no se hace y aquí el Secretario dice que hace las cosas muy bien."-----

--- En uso de la voz el C. Regidor OSCAR DANIEL CARDOSO comentó: "Ernesto disculpa que te interrumpa pero me tengo que retirar, quiero disculparme porque tengo una cita en Hermosillo, cita médica no pensé que nos fuéramos a extender tanto, desafortunadamente tuvimos una discusión estéril que duró una hora y media y digo estéril, porque no llego a nada, pero antes de irme nada más quiero comentar una cosa, del siguiente punto, de los trimestrales, según la Ley de Administración municipal dice que los ingresos excedentes, deben de aplicarse por lo menos el 50% en amortización de la deuda; el año pasado en diciembre tuvimos 54 millones de ingresos excedentes por lo tanto por lo menos debió de haberse amortizado 27 millones la deuda y únicamente la deuda bajo, cerro el 31 de diciembre del 19 entre 486 millones 641 mil 975.54 y al cierre de este primer trimestre cerro en 483 millones 356 mil 402 pesos; es decir únicamente bajo 3 millones 285 mil 572 pesos; entonces donde quedo el dinero del ingreso excedente que tuvimos en el 2019, los 54 qué dice la ley que por lo menos el 50% debe aplicarse a la amortización de deuda y el otro que son 27 millones y el otro 50% los otros 27 pudieran haberse aplicado junto con lo que le redujeron a las luminarias; yo creo que con eso tendríamos la mitad de las luminarias, pero con este comentario me disculpo, yo no pensé que fuéramos a durar tanto, tengo que estar en Hermosillo antes de las 4:30; entonces me retiro o Alcaldesa y pues dejo este comentario para que lo analicen y luego me avisan en que quedó con permiso."-----

a.d.

--- Se hace constar que se retiran los C.C. Regidores OSCAR DANIEL CARDOSO ARROYO, ERNESTO URIBE CORONA y SERGIO CARLOS GARCÍA RASCÓN.-----

--- En uso de la voz el C. Regidor ESTANISLAO PINEDA GALINDO comentó: "Yo quiero plantear a la Tesorera ahorita que tome la palabra, que nos dé, de acuerdo a la ley de la disciplina financiera la cuenta pública, que nos dé una explicación de las transferencias que se hicieron en algunas dependencias, para tomar en cuenta ¿Cuál fue la causa o la razón que se hicieron este tipo de transferencias?"-----

--- Acto seguido la C. Presidenta Municipal somete a consideración del cuerpo colegiado otorgar el uso de la voz a la C. TESORERA MUNICIPAL CELIDA BOTELLO NAVARRO; llegándose al siguiente punto de acuerdo:-----

--- **ACUERDO 5.-** Es de aprobarse y se aprueba por unanimidad con 15 votos de los presentes otorgar el uso de la voz a la C. TESORERA MUNICIPAL CELIDA BOTELLO NAVARRO.-----

--- En uso de la voz la C. Tesorera Municipal CELIDA BOTELLO NAVARRO comentó: "Buenas tardes a todos, primero que nada agradezco a ustedes la oportunidad de poder hacer las aclaraciones que están diciendo, de verdad lamento muchos que algunas personas en su afán de protagonismo traten de tergiversar la información y crear confusiones, le digo que lamento mucho la forma en que algunas personas con su afán de protagonismo y tener las cámaras sobre sobre ellos, se pongan a tratar de confundir la información que se está presentando, de verdad que es lamentable, nosotros hemos sido en extremo cuidadosos en el manejo de los recursos públicos, muy, muy cuidadosos, me voy a ir, yo hice las anotaciones de acuerdo a como estuvieron mencionando; en cuanto a las transferencias compensadas estuvieron mencionando el tema del alumbrado público; les recuerdo lamentablemente ya no están aquí pero les informó que las transferencias compensadas, es cuando en una partida no tenemos suficiencia la tomamos de otra partida para darle esa suficiencia, cuando en ese periodo tenemos un excedente, realmente el presupuesto es una estimación y la verdad no somos unos magos para saber exactamente cuánto vamos a gastar en cada partida, no lo sabemos y precisamente por eso nosotros cada trimestre hacemos esa revisión y esa evaluación y en las partidas donde nos quedamos cortos, bueno le damos suficiencia de una partida donde nos sobró, el tema del alumbrado si ustedes revisan en las transferencias compensadas ese millón de pesos que están mencionado estas personas, está el alumbrado público del mercado municipal, en este trimestre nos facturaron diferencias que se tuvieron que cargar no estamos quitándole, la partida alumbrado público es alumbrado qué es con lo que pagamos la luz de todo Guaymas y de todas las oficinas y espacios del Ayuntamiento, vuelvo y repito es lamentable que con su afán de protagonismo traten de confundir la información; el otro punto en conducción de gobierno, así como el año pasado si

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

ustedes recuerdan la Cruz Roja y a Bomberos se le dio una aportación de donativos históricos que nunca se les había entregado, bueno este año del primer trimestre que tuvimos una buena recaudación dimos a DIF o CIF que es el Centro de Integración Familiar esos donativos que jamás, jamás en la vida se habían entregado y lamento mucho que con su afán de protagonismo quieran confundir; en cuanto a las nóminas señores en la Ley de Disciplina Financiera es muy, muy, muy clara no se puede aumentar lo presupuestado eso es lo que se va a ejercer, que si nos permite la ley hacer las transferencias, cuando en unas partidas sobra que tenemos vacantes con eso cubrimos en otras áreas donde necesitamos cubrir esa vacantes o necesitamos reforzar con personal hay algunas áreas que tienen vacantes y de ahí se da, el primer trimestre cubrimos la de esas personas que nosotras necesitábamos, la operación del Ayuntamiento posiblemente es demasiado y nunca es suficiente, pero no aumentamos sueldos, no estamos pagando ningún tiempo extra, ni compensación adicional que no esté perfectamente aplicado y repito es una transferencia compensada que se sacó del mismo capítulo 1000, de un área para pasarla a otra; en cuanto a los apoyos tan controversiales si bien es cierto en el Presupuesto de Egresos hay una partida que se llama apoyos sociales, si bien es cierto hay una partida que se llama viáticos y hay otra que se llama la gasolina eso no está destinado a una persona en específico, se da en función de los requerimientos y necesidades de la operación del Ayuntamiento y ¿Dónde están esas partidas presupuestales? En las áreas que por su propia naturaleza del tipo de dependencia está el tema de los apoyos y ¿Dónde está esa partida? Hay en Presidencia, hay en Secretaría, hay en Desarrollo Social y hay en Cabildo y la función específica de los Regidores es gestión social y cada uno en sus sectores si van y gestionan un apoyo, una situación, si hay el efectivo disponible si está el recurso disponible se otorga previo trámite con todos sus soportes bien establecidos y todos esos apoyos se publican en la página del Ayuntamiento, lamento de nuevo que el afán de protagonismo nos lleve a querer confundir a la sociedad, es lamentable de verdad; en el otro que mencionaba el Regidor Uribe de que no ha cobrado nómina, es verdad él no ha cobrado, pero su nómina está provisionada en su partida ahí para el momento cuando él se acerque a la Tesorería y vaya a solicitar su pago, y perfectamente todos sabemos que el concepto por el que se les paga a los Regidores no es un sueldo, ustedes no son empleados del Ayuntamiento, ustedes son el Ayuntamiento y el concepto se llama dieta y eso no causa ISR y todas las personas sindicalizados y la otra área que está pidiendo que se les exente el pago de ISR, pues lamento informarles que yo no soy la autoridad competente para eso, el ISAR lo recauda la Federación, el ISR en todo caso si tienen alguna inconformidad por el pago del ISR pues tendrían que acercarse a la Secretaria de Hacienda en algo coincido con el Regidor Uribe, es obligación mía retener el ISR, si no lo retengo caigo en una falta a la norma y precisamente nosotros el año pasado, a pesar de toda la resistencia pudimos regularizar el Ayuntamiento en ese sentido pagamos ISR que no habían pagado todas las administraciones y empezamos a retener a todos los empleados como debe de retenerse, no evadimos impuestos y estamos al corriente, cada peso y centavo que se descuenta por concepto de ISR se entera al fisco, tan es así que nosotros tenemos la constancia de cumplimiento como Ayuntamiento; en pasivo total estaba mencionando el Regidor Cardoso sobre el pasivo total, recuerdan ustedes cuando presentamos el cuarto trimestre que yo di lectura a un tema de responsabilidad de manejo de deuda; ahí perfectamente quedó bien claro cuánto disminuimos el pasivo, si no lo recuerdan más menos era como 50 millones de pesos desde que nosotros entramos al cierre de diciembre, ninguno de los argumentos que están planteando o están poniendo tiene sentido, todas las informaciones está sujeto a revisión es el Congreso quién aprueba una vez que la autoridad fiscalizadora revisa los estados financieros y todo esto es público, está en la plataforma del ISAF y está en la plataforma del Ayuntamiento, ya tuvimos la revisión del 2019 y estamos bien; de nuevo lamento de verdad que el afán de protagonismo quiera crear confusiones en la ciudadanía, no sé si tengan alguna otra duda." -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor IVÁN RAÚL RODRÍGUEZ NAVA comentó: "Buenas tardes Tesorera, pues ya los compañeros que habían cuestionado a alguna de las partes ya no están, pero a mi si me gustaría ver, primero que nada vamos a establecer las formas si bien es cierto, el gasto se origina a través de un presupuesto que se hace y en base a eso tienes razón hay



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

compensaciones, hay que hacer los ajustes, pero lo que no me queda claro es porque hemos tenido ampliaciones en salarios, si se supone que ya tenemos presupuestado en una dependencia, ya sabemos que hay 4 trabajadores y esos generan 10 pesos cada uno, quiere decir que yo estoy presupuestando para el próximo año 40 pesos que tengo que desembolsar ¿Por qué tengo que darle una ampliación en salarios? Y no nada más en una dependencia, el Instituto del Deporte traemos 56 mil pesos en limpieza y conservación de calles traemos una ampliación de tiempo extra de 202 mil; en nómina asimilables de Infraestructura Urbana 220; en Planeación del Desarrollo Social en sueldos traemos una ampliación de 161 mil pesos; en referencias y asignaciones traemos que ahora tenemos que aportarle todavía 904 mil pesos para la adquisición de desayunos, no se ve que traemos obra ahí más que las que traigamos del FOSI y las otras; más sin embargo si veo que traigo arrendamiento de maquinaria con una ampliación de 4 millones de pesos; entonces volteo a ver por acá también en la otra dependencia es la de Atención a la Juventud, en la conducción del desarrollo económico también traemos una ampliación de 452 mil pesos en salarios de asimilables, traemos en Jefatura de Tránsito también 360 mil pesos de compensación salariales o sea muchos de los rubros entran en las compensaciones, en los asimilables y todo es ampliación; pregunto ¿Qué no se desprende de un presupuesto que se presentó, qué es lo que íbamos a gastar? ¿Porque tenemos que ampliar? Mi pregunta es ¿Hay más personal? ¿O está trabajando también en las noches el mismo personal? ¿O se le está pagando más a ese personal? La maquinaria en sí de la obra que traemos porque los 4 millones de pesos, porque los 4 millones 389 mil pesos; son preguntas que en su momento se lo hice ver en la reunión, traemos en la transferencia que trae 3 millones 546 y en la otra partida en 2.3 millones de pesos, todos esos puntos lo vimos; en la administración de recursos humanos traemos también una ampliación de compensación salarial de 110 mil pesos; en la administración del recurso material también traemos, en todas casi traemos el incremento, que bueno usted lo decía, ya ahorita en esta administración se ha timbrado 5.3 millones de pesos de la nómina del 2016/2017, de FORTAMUN traemos 58 mil pesos, del fondo FOSSI traemos un millón de pesos que es el incremento que es así como lo trae aquí desglosado, pero la realidad es que si la duda si todos esos incrementos en salarios, yo no veo personal nuevo, la maquinaria con la que se está trabajando la he visto muy escasa o la maquinaria que nos dijeron que nos iban a prestar la estamos pagando a cuenta de renta porque aquí viene renta de maquinaria de 4 millones de pesos, yo nada más pregunto, porque son conceptos que tiene que cuadrar contablemente, yo lo pregunto para tener más conocimiento de causa de lo que estamos viendo y lo más delicado es que ya se está provisionado y lo traemos en el activo ahí que nosotros como Ayuntamiento que tenemos que pagar 5 millones 916 mil pesos por juicios, por demandas que están ahorita con el juez esperando el laudo, que si las estamos poniendo aquí es porque muy probablemente las vayamos a perder, entonces me gustaría saber ¿Quiénes son las demandas esas que vamos a perder? Yo lo pregunté, no nos dan los tiempos son temas que a la mejor toda esa información, la pudiéramos haber trabajado en la misma comisión, pero creo que las únicas preguntas que llegaron a usted en ese día fue la de un servidor; entonces lo dejo yo en la mesa en la Tesorera para poder entender un poquito más estas transferencias y estos movimientos que se están enviando allá, porque al final del día, ahorita lo decía es que es el Gobierno del Estado el que autoriza, el Congreso del Estado." -----

--- En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: "Regidor pero es muy válida su preocupación y sus preguntas, yo lo único que quiero es que quede total claridad y ahorita le contesta." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor IVÁN RAÚL RODRÍGUEZ NAVA comentó: "Si porque al final del día el envío se supone que el Congreso del Estado está confiando en la administración que tenemos; entonces nosotros estamos diciéndole cómo debe de quedar, así quiero que quede, el Congreso del Estado lo que está haciendo es aprobar las transferencias que nosotros les estamos diciendo, el Congreso del Estado es el que aprueba, nosotros es el envío, pero en el envío va modificado, no hay que perderse, nada más para aclarar el punto ese." -----

--- En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: "Nada más acuérdense que los presupuestos son eso y que se van reasignando de acuerdo a las

27

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

necesidades, eso es una cuestión muy importante y ahorita esto que estamos presentando pues es de lo anterior, más adelante va a venir lo de esta parte que estamos en la contingencia y las situación en cómo está la parte de la contingencia como bajo esté todo lo que tiene que ver con los sueldos, salarios, compensaciones y todo esto que se paga de manera regular a la gente que trabaja horas extras y todo; a la policía, la gente servicios públicos, a la gente de infraestructura urbana que están trabajando ahorita, si algunos tienen." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor IVÁN RAÚL RODRÍGUEZ NAVA comentó: "Nada más que lo que se está trabajando ahorita se va reflejar hasta el próximo trimestre; ahorita estamos viendo lo del trimestre anterior, entonces la duda está, la pregunta es los incrementos en la nómina que se tienen en algunas dependencias y muy marcadas, estamos hablando del trimestre anterior." ----

--- En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: "Y coincidimos en eso, lo que te estoy diciendo que lo que estamos viendo ahorita es del trimestre anterior." -----

--- En uso de la voz la C. Tesorera Municipal CELIDA BOTELLO NAVARRO comentó: "Nuevamente doy una explicación de lo que es una transferencia compensable de una partida donde hubo un excedente en la previsión, se traspasa a una partida donde nos quedamos cortos, es un pre presupuesto así se llama, el capítulo 1000, no hubo aumentos de sueldo, no, porque no se puede, no hacemos aumento de sueldo, la contratación de personal eventual va en función de las necesidades operativas del Ayuntamiento; el primer trimestre estuvimos trabajando al 1000% si le quieres llamar porque había recurso y la gente estaba trabajando y hubo en muchas dependencias donde se reforzó el trabajo y en otras que tenían vacante si había presupuesto de ahí se tomó para darse, no hay aumento, no hay aumento de sueldo en la otra mencionó de que ahora tenemos que pagar desayunos escolares, Regidor siempre se han pagado los desayunos escolares vía participaciones y salen del área de Desarrollo Social, toda la vida desde que se implementó ese programa federal de desayunos escolares siempre se han pagado, no es que ahora tengamos que pagarlo y se lo explique claramente." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor IVÁN RAÚL RODRÍGUEZ NAVA comentó: "La cuestión era el aumento, hay más gente que está recibiendo las despensas, porque en el anterior usted está compensando todo el año ¿Estamos de acuerdo? Estoy viendo el estado de actividades del 1 de enero al 31 de marzo y se compara contra el trimestre anterior." -----

--- En uso de la voz la C. Tesorera Municipal CELIDA BOTELLO NAVARRO comentó: "¿Estamos revisando las transferencias o estados financieros?" -----

--- En uso de la voz el C. Regidor IVÁN RAÚL RODRÍGUEZ NAVA comentó: "La vez pasada me dijo que esto era en base a todo el año, si fuera del mismo trimestre, ponerlo así, porque si lo pongo por todo el año, pues está peor la situación en este trimestre de 608 mil pesos, pregunto ¿Se compraron más despensas? ¿Hay más gente que se le está dando? No es el que se le esté dando la despensa, no, quiero saber nada más si hay más gente que está recibiendo estas despensas y por conducto de quién, porque se supone que estas van al DIF o a Desarrollo Social y aquí tenemos un incremento de 608 mil pesos a diferencia del trimestre anterior ¿Aumento el número de gente que está solicitando las despensas o nada mas aumento en el numero?" -----

--- En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: "Regidor aquí yo quiero aclarar una cosa las despensas del DIF se hacen de acuerdo a un estudio socioeconómico que se hace de las personas en abril y en octubre, con base en ello se hace un listado y con base en ello se trabaja y se van entregando ahora el aumento con lo que se puede hacer tiene que ver con este estado, pero se hacen en abril y se hacen en octubre." -----

--- En uso de la voz la C. Tesorera Municipal CELIDA BOTELLO NAVARRO comentó: "También es muy importante que tenga conocimiento Regidor, las despensas no las adquiere el Ayuntamiento, el descuento llega vía participaciones porque es algo que ejerce directamente el Gobierno federal y llega al Gobierno del Estado y el Gobierno del Estado manda las despensas a DIF no llegan a Desarrollo Social, llegan al DIF y hay un padrón y en base a ese padrón es cómo se distribuye eso es lo que pasa, el precio nosotros no lo determinamos le repito es que llega vía participaciones y se carga en Desarrollo Social porque ahí está la partida, las reglas de operación así lo establecen, todo lo que aquí se presenta en estados financieros no se hace a como la



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Tesorera o el Tesorero en turno quiera presentar, no, hay un consejo de armonización contable y todo está armonizado y todos los Ayuntamientos presentamos la información de la misma forma, todos los Ayuntamientos los que están en ese programa de desayunos escolares, lo tienen, desconozco el número porque es un tema operativo." -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor IVÁN RAÚL RODRÍGUEZ NAVA comentó: "Nada más solicitarle al presidente de la Comisión de Hacienda, Profesor Arriaga que nos convoque más seguido para ver esta situación de trabajar, creo que esto pasa cuando trabajamos al 5 para la una, salimos a las 9 y pico de la noche con muy poco tiempo para poder discernir y este tipo de dudas creo que no es el punto donde las vamos a estar debatiendo Tesorera, creo que las propias comisiones ahí es donde tenemos que sentarnos, verlo y obviamente con invitación de la Tesorera verlo en lo particular punto por punto y obviamente también solicitar la información que se requiera para que cada uno de los integrantes estemos de acuerdo en este tipo de transferencias, compensaciones y todo lo demás, dudas que tengamos relevante a los temas financieros y que debemos estar al pendiente para la ciudadanía de Guaymas y agradezco su intervención Tesorera." -----

- - - En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: "Al contrario Regidor, aquí la idea es que este todo suficientemente claro bueno." -----

- - - Continuando con el **Punto Cuatro del Orden del Día**, asunto referente a Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública relativo al envío en tiempo y forma al Congreso del Estado de los estados financieros correspondientes al primer trimestre del ejercicio fiscal 2020. -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor MARIO EUSEBIO ARRIAGA ABOITE comentó: "Los suscritos Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública en pleno ejercicio de las facultades conferidas en la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas nos permitimos someter a la consideración de este pleno los estados financieros correspondientes al primer trimestre del ejercicio fiscal 2020 para su envío en tiempo y forma al Congreso del Estado, mismos que fundamos y motivamos al margen de los siguientes considerandos, Señora Alcaldesa, compañeros pido la dispensa de la lectura que ya tenemos en mano gracias." -----

- - - Acto seguido, la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS sometió a consideración del Pleno la dispensa de la lectura del Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública relativo al envío en tiempo y forma al Congreso del Estado de los estados financieros correspondientes al primer trimestre del ejercicio fiscal 2020; llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

- - - **ACUERDO 6.-** Es de aprobarse y se aprueba por Mayoría con 13 votos de los presentes la dispensa de la lectura del Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública relativo al envío en tiempo y forma al Congreso del Estado de los estados financieros correspondientes al primer trimestre del ejercicio fiscal 2020; mismo que se inserta íntegramente en la presente acta. -----

- - - Contándose con 2 abstenciones de los C.C. Regidores IVÁN RAÚL RODRÍGUEZ NAVA y JESÚS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO. -----



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS SONORA:

Los suscritos Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, en pleno ejercicio de las facultades que nos confieren la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, nos permitimos someter a la consideración de este Pleno los Estados Financieros correspondientes al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2020 para su envío en tiempo y forma al Congreso del Estado, mismos que fundamos y motivamos al tenor de los siguientes:

CONSIDERADOS

PRIMERO.- Que es facultad legal y reglamentaria de las Comisiones estudiar, dictaminar y proponer soluciones a los asuntos de las distintas ramas de la administración pública municipal, de conformidad con lo que establecen los artículos 73 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento.

SEGUNDO.- Que es facultad legal de los Regidores analizar, deliberar y votar sobre los asuntos que se traten en las sesiones de comisiones y del Ayuntamiento, según lo dispuesto por el artículo 68 Fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

TERCERO.- Que es obligación del Ayuntamiento enviar trimestralmente al Congreso del Estado los Estados Financieros que comprenderán la Balanza de Comprobación, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Actividades que contenga el ejercicio presupuestario de ingresos y egresos que se lleve a la fecha, de conformidad con lo que establece el artículo 136 Fracción XXIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora.

Dictamen de Estados Financieros correspondientes al Primer Trimestre 2020

Página 1



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

CUARTO.- Que es atribución de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública la revisión y firma de los estados de origen y aplicación de fondos, así como vigilar que los Estados Financieros trimestrales se remitan en tiempo al Congreso del Estado, según lo disponen los artículos 78 Fracción I de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y 106 fracción V del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora.

QUINTO.- Que los Estados Financieros correspondientes al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2020, que nos fueron presentados por la Tesorera Municipal, fueron debidamente analizados por esta Comisión en sesión celebrada para el efecto el día doce de Mayo del 2020 y están integrados en la forma y términos previstos en las disposiciones aplicables.

Acorde con esto, motivamos el Dictamen los Estados Financieros correspondientes al Primer trimestre del Ejercicio Fiscal 2020 para su envío en tiempo y forma al Congreso del Estado, con la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Del 01 de Enero al 31 de Marzo del Ejercicio Fiscal 2020, según se lee en los Estados Financieros presupuestales correspondientes a dicho periodo, se obtuvieron por administración directa ingresos totales que ascendieron a 205 millones 461 mil 304 pesos.

Por su parte, el gasto total ejercido al 31 de Marzo del presente año ascendió a la cantidad 150 millones 499 mil 520 pesos, que comparado con los ingresos obtenidos arroja un déficit de 26.75 por ciento.

Tanto ésta como la demás información contable, financiera y programática correspondiente a los Estados Financieros al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2020, se encuentra contenida en los anexos que comprenden dichos Estados Financieros, como son la Balanza de Comprobación; el Estado de Situación Financiera; el Estado de Actividades; el Estado de Variación en la Hacienda Pública; el Estado de cambios en la Situación Financiera, el Estado Analítico del Activo; el Estado Analítico de Ingresos con Justificaciones; el Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento; el Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto con justificaciones; el Estado Analítico del Presupuesto de

Dictamen de Estados Financieros correspondientes al Primer Trimestre 2020

Página 2



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

Egresos Clasificación Económica (Por Tipo de Gasto); el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, clasificación Administrativa con justificaciones; el desglose del Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas; el Avance Físico Financiero de los Programas de Inversión con justificaciones; el desglose de gastos efectuados con recursos del fondo de aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal con justificaciones; el desglose de gastos efectuados con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal con justificaciones; el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, el informe sobre la situación de la Deuda Pública Municipal, con justificaciones, Información Programática Presupuestal, el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional, el Informe de Aplicación de Transferencias y Aportaciones del Estado o cualquier otra Entidad Ajena al Ayuntamiento asimismo, los anexos correspondientes a los formatos de Disciplina Financiera, entre otros, correspondiente a la Administración Pública Municipal directa, mismos que fueron integrados en los términos que señalan las disposiciones aplicables.

Con base en lo anteriormente expuesto en forma sucinta y previo análisis en el seno de esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, se emite el siguiente:

DICTAMEN

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 61 fracción IV inciso D) y 73 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, los suscritos Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, en pleno ejercicio de nuestras atribuciones, sometemos a la consideración de este Pleno del Cuerpo Edilicio el siguiente:

ACUERDO QUE APRUEBA EL ENVÍO AL CONGRESO DEL ESTADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA, CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020

ÚNICO.- Se aprueba el envío al Congreso del Estado de los Estados Financieros del Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, correspondientes al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2020, en la forma y términos que están integrados.

Dictamen de Estados Financieros correspondientes al Primer Trimestre 2020

Página 3



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

Así lo decidieron los C.C. integrantes de la Comisión, a los 12 días del mes de Mayo de dos mil veinte.

C. MARIO EUSEBIO ARRIAGA ABOITE

Presidente

[Signature]

C. ITZEL ANTONIA RIOS NAVARRO
Secretaría

[Signature]

C. IVAN RAUL RODRIGUEZ NAVA
Vocal

C. JESUS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO
Vocal

[Signature]

C. OSCAR DANIEL CARDOSO ARROYO
Vocal

LAS FIRMAS QUE APARECEN EN LA PRESENTE HOJA CORRESPONDEN A LA SUSCRIPCIÓN POR PARTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020 DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS SEGÚN ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIONES LLEVADA A CABO EL DÍA 12 DE MAYO DEL 2020.

Dictamen de Estados Financieros correspondientes al Primer Trimestre 2020

Página 4

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2020

	ACTIVO		PASIVO	
	Periodo Actual 01/01/2020 - 31/03/2020	Periodo Anterior 01/01/2019 - 31/03/2019	Periodo Actual 01/01/2020 - 31/03/2020	Periodo Anterior 01/01/2019 - 31/03/2019
CURULS DE CIUDADANOS				
COD. RECURSOS IMPTO PISCAL	431,802,852.89	382,343,914.43	431,802,852.89	382,343,914.43
COD. RECURSOS IMPTO TERRENO	1,527,064.25	5,248,626.55	1,527,064.25	5,248,626.55
COD. EQUIPO DE TRANSPORTE (COMUNICADO)	2,116,891.80	2,116,891.80	2,116,891.80	2,116,891.80
PRECIOS SUP. AMBROSIA Y LAS PAFITAS	120	120	120	120
COD. INICIATIVA PROYECTO DE RESOLUCION	5,916,483.32	19,300	5,916,483.32	19,300
COD. INTERVENCIÓN SOCIOAMBIENTAL	2,372,811.59	2,372,811.59	2,372,811.59	2,372,811.59
COD. BIENES FINANCIEROS	16,000	16,000	16,000	16,000
CUOTAS DE COVENIO REDESUBSIDIADAS				
LEY DE EGRESOS AUTONOMA	282,747,740.11			
LEY DE EGRESOS POR ELECTRICIDAD	5,043,845.83			
LEY DE EGRESOS MODIFICADA				
LEY DE EGRESOS DE EMPLEO				
LEY DE EGRESOS DE MANTENIMIENTO	225,442,303.89			
Presupuesto de egresos especiales	383,145,056.95			
Presupuesto de egresos modificado	31,196,150.05			
Presupuesto de egresos por elector	58,888,028.43			
Presupuesto de egresos con presupuesto	2,154,877.12			
Presupuesto de egresos de emergencia	643,054.48			
Presupuesto de egresos ejercido				
Presupuesto de egresos pagado	142,338,887.28			

Declaro bajo juramento de decir verdad que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son propiedad del emisor

C. LIC. SARA VALE DESSEINS
Presidenta Municipal

C. LIC. CÉLIDA BOTELLO NAVARRO
Tesorera Municipal

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2020

	ACTIVO		PASIVO	
	Periodo Actual 01/01/2020 - 31/03/2020	Periodo Anterior 01/01/2019 - 31/03/2019	Periodo Actual 01/01/2020 - 31/03/2020	Periodo Anterior 01/01/2019 - 31/03/2019
11 Activo Circulante:				
11.1 Efectivo	225,000.00	-	1,370,571.65	1,013,454.41
11.1.1 Banco	91,078,321.57	36,155,681.27	3,320,046.47	1,113,206.61
11.1.2 Banco	-	-	506,216.84	2,275,671.40
11.1.3 Fondos de Reserva	8,870,102.26	8,870,102.26	1,472,672.00	84,206.00
11.1.4 Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar	3,380,895.25	3,463,695.55	638,462.19	3,370,390.28
11.1.5 Inventario	5,024,411.24	4,987,345.00	1,577,865.24	18,675,202.09
11.1.6 Depósitos	2,300,000.00	2,300,000.00	101,380,964.52	92,276,414.65
11.1.7 Otros	112,468,564.05	55,775,966.14	-	-
12 Activo No Circulante:				
12.1 Otros	2,386,744.59	2,386,744.59	5,086,559.04	7,235,265.57
12.1.1 Otros	264,157,265.48	264,157,265.48	10,493,303.04	11,030,377.94
12.1.2 Otros	301,644,194.43	304,493,200.00	134,462,321.46	137,747,884.35
12.1.3 Otros	-	-	-	-
12.1.4 Otros	29,796,480.28	24,079,260.62	346,874,831.19	348,694,061.19
12.1.5 Otros	-	-	340,894,061.19	340,894,061.19
13 Activos de Largo Plazo:				
13.1 Otros	22,374,105.33	27,775,771.46	-	-
13.1.1 Otros	946,393.95	951,277.81	-	-
13.1.2 Otros	53,227,648.18	51,101,296.13	-	-
13.1.3 Otros	40,233,081.98	36,681,134.61	-	-
13.1.4 Otros	1,705,274.24	1,212,896.00	-	-
13.1.5 Otros	1,206,438.77	1,206,438.77	-	-
13.1.6 Otros	3,561,241.69	2,667,253.30	-	-
13.1.7 Otros	706,435.94	701,424.61	-	-
13.1.8 Otros	10,336,456.66	10,293,933.37	-	-
13.1.9 Otros	712,105,844.76	702,547,663.28	-	-
Total del Activo:	304,594,519.41	738,313,622.42	433,556,403.65	488,643,974.54
3 Hacienda Pública / Patrimonio				
3.1.1 Otros	-	-	30,049,454.75	30,049,454.75
3.1.2 Otros	-	-	8,950,125.87	8,950,125.87
3.1.3 Otros	-	-	13,068,948.81	13,068,948.81
3.1.4 Otros	-	-	4,698,143.38	4,698,143.38
3.1.5 Otros	-	-	1,441,704.83	1,441,704.83
Total del Patrimonio:	-	-	58,208,377.63	58,208,377.63
Total del Activo y Patrimonio:	304,594,519.41	738,313,622.42	433,556,403.65	488,643,974.54



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2020

MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA

Anexo 6

CLAVE	CONCEPTO	PERIODO ACTUAL Del 01 de Ene al 31 Mar 2020	PERIODO ANTERIOR Del 01 de Ene al 31 Mar 2019	REF. NOTA
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
4.1	INGRESOS DE LA GESTIÓN	83,609,476.50	78,761,952.68	
4.1.1	Impuestos	65,594,583.74	59,320,749.89	
4.1.4	Derechos	9,167,321.44	9,802,253.10	
4.1.5	Productos de Tipo Corriente	482,029.15	292,850.85	
4.1.6	Aprovechamientos de Tipo Corriente	8,365,542.17	9,346,096.84	
4.2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	121,851,827.49	110,413,198.51	
4.2.1	Participaciones y Aportaciones	121,851,827.49	110,413,198.51	
4.2.2	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	
	Total de Ingresos y Otros Beneficios	205,461,303.99	189,175,151.19	12
5	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
5.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	102,158,965.02	83,992,175.24	
5.1.1	Servicios Personales	56,871,946.09	56,068,272.62	
5.1.2	Materiales y Suministros	6,813,938.15	6,141,194.84	
5.1.3	Servicios Generales	38,473,060.78	21,782,707.78	
5.2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	23,557,652.23	25,877,288.64	
5.2.1	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	13,109,390.47	10,942,888.40	
5.2.3	Subsidios y Subvenciones	1,715,463.00	1,107,814.36	
5.2.4	Ayudas Sociales	2,252,710.13	5,192,618.05	
5.2.5	Pensiones y Jubilaciones	8,479,088.64	8,633,065.23	
5.2.8	Donativos	-	-	
5.4	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	9,246,691.15	10,477,380.13	
5.4.1	Intereses de la Deuda	9,246,691.15	10,477,380.13	
5.5	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	930,869.72	-	
5.5.3	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	930,869.72	-	
5.5.9	Otros Gastos	-	-	
5.6	INVERSIÓN PÚBLICA	-	376,228.31	
5.6.1	Inversión Pública No Capitalizable	-	376,228.31	
	Total de Gastos y Otras Pérdidas	135,894,178.12	120,723,070.32	13
	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ 69,567,125.87	\$ 68,452,080.87	

Declaramos bajo protesta de decir verdad que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son propiedad del emisor

C. LIC. SARA VALLE DESSENS
Presidenta Municipal

C. LCP. CÉLIDA BOTELLO NAVARRO
Tesorera Municipal

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2020

Clave	Descripción	INGRESO				Vencido
		Estimado	Aplicado y Reducido	Recibido	Ejercido	
1000	Ingresos	62,131,659	-	62,131,659	65,594,584	3,462,925
1100	Impuesto sobre los Ingresos	1,305,815	-	1,305,815	1,245,450	60,369
1101	Impuesto sobre dividendos y ganancias públicas	1,305,815	-	1,305,815	1,245,450	60,369
1105	Impuestos sobre Etenas, riles y sorteos	-	-	-	-	-
1200	Impuestos sobre el Patrimonio	55,159,222	-	55,159,222	57,950,083	2,790,861
1201	Impuesto predial	48,973,300	-	48,973,300	49,274,581	748,746
1202	Impuesto sobre tracción de dominio de bienes inmuebles	6,185,922	-	6,185,922	9,775,502	3,589,600
1203	Impuesto municipal sobre tenencia y uso de vehículos	-	-	-	-	-
1204	Impuesto predial fiscal	3,270	-	3,270	-	3,270
1700	Accesos de impuestos	3,455,472	-	3,455,472	4,733,250	1,277,778
1701	Recargos	2,481,900	-	2,481,900	3,104,280	662,380
1702	Multas	-	-	-	-	-
1703	Gastos de ejecución	127,728	-	127,728	-	127,728
1704	Honorarios de notaría	893,835	-	893,835	1,628,971	735,135
1800	Otros impuestos	2,212,446	-	2,212,446	1,665,800	546,646
1801	Impuestos adicionales	2,212,446	-	2,212,446	1,665,800	546,646
3000	Contribuciones de Mejoras	15	-	15	-	15
3100	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	15	-	15	-	15
3101	Agua potable en red secundaria	-	-	-	-	-
3102	Drenaje en aguas servidas en red secundaria	-	-	-	-	-
3103	Alcantarillado pluvial	-	-	-	-	-
3107	Pavimento en calles/barridas	-	-	-	-	-
3109	Obras de ornato	-	-	-	-	-
4000	Derechos	10,340,347	-	10,340,347	9,167,321	1,173,026
4100	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-
4101	Concesiones de bienes inmuebles	-	-	-	-	-
4102	Arendamiento de bienes inmuebles	-	-	-	-	-
4800	Derechos por prestación de servicios	10,336,684	-	10,336,684	9,163,318	1,173,366
4801	Alumbrado público	5,471,057	-	5,471,057	5,680,544	209,487
4803	Mercados y centrales de abasto	198,516	-	198,516	135,229	63,287
4804	Parques	277,541	-	277,541	296,333	41,208
4806	Parques	107,656	-	107,656	24,000	83,656
4807	Seguridad pública	1,251	-	1,251	-	1,251
4808	Tiroteo	77,744	-	77,744	60,936	16,808
4810	Desarrollo urbano	1,778,558	-	1,778,558	1,280,892	497,666
4811	Control sanitario de animales domésticos	-	-	-	-	-

Página 1 de 5

[Handwritten signature]

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2020

Clase	Descripción	INGRESO			Diferencia
		Estimado	Realizado	Diferencia	
605	Donativos	888,322	740,800	- 147,522	
610	Réditos	3	3	-	
6107	Inocuidad de cobranza	7,816	137,630	129,814	
6108	Gastos de ejecución	3	3	-	
6110	Financiamiento de ejercicios anteriores	3	3	-	
5111	Zona Federal Marítima Terrestre	4,820,875	5,284,635	463,760	
5112	Multas federales no fiscales	7,500	4,344	- 3,156	
5114	Aprovechamientos diversos	608,338	950,042	341,704	
600	Aprovechamientos patrimoniales	3	3	-	
601	Recuperación de insumos producidos	3	3	-	
7000	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios (Paramunicipales)	17,610,519	17,610,519	-	
7000	Ingresos de Operación de Entidades Paramunicipales	17,610,519	17,610,519	-	
7202	DIF Municipal	7,023,000	7,023,000	-	
7204	Promotora inmobiliaria	620,004	620,004	-	
7005	Consejo Municipal para la Concertación de la Obra Pública (CONCOP)	2,457,501	2,457,501	-	
7220	Administración Pontificia Ingrepi Municipal	3,455,631	3,455,631	-	
7221	Centro Histórico y Turismo	3	3	-	
7222	Instituto de Festividades	1,649,595	1,649,595	-	
7223	Instituto Municipal de Cultura y Arte	1,938,516	1,938,516	-	
7229	Instituto Municipal Indígena	249,999	249,999	-	
7230	Instituto Municipal de Pesca, Acuicultura y Acuicultura	216,360	216,360	-	
8000	Participaciones y Aportaciones	135,948,466	127,851,827	- 8,096,639	
8100	Participaciones	75,094,687	78,407,752	3,313,065	
8101	Fondo general de participaciones	47,253,077	44,702,974	- 2,550,103	
8102	Fondo de fomento municipal	6,482,495	6,510,459	27,964	
8108	Participaciones estatales	1,750,494	6,109,385	4,358,891	
8104	Impuesto federal sobre tenencia y uso de vehículos	435	662	227	
8105	Fondo de impuesto especial sobre producción y servicios a bebidas, alcohol y tabaco	1,104,099	1,362,076	257,977	
8106	Fondo de impuesto de autos nuevos	985,539	1,253,264	267,725	
8107	Participación de primos y herijos	3	3	-	
8108	Fondo de compensación para reasentamiento por destrucción del impuesto sobre edificaciones nuevas	294,615	234,635	- 59,980	
8109	Fondo de fiscalización y recaudación	11,442,425	10,722,562	- 719,863	
8110	Fondo de EPS a la gasolina y diesel Alt. 7. A. Fracción II	2,780,859	1,790,084	- 990,775	

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2020

Clase	Descripción	INGRESO			Diferencia
		Estimado	Realizado	Diferencia	
4312	Licencias para la colocación de avisos o publicidad	1,155,246	1,153,326	- 1,920	
4313	Por la expedición de licencia para tramitar licencias para la venta y consumo de bebidas con contenido alcohólico	141,351	141,351	-	
4314	Por la expedición de autorizaciones eventuales por día (eventos sociales)	51,972	69,719	17,747	
4315	Por la expedición de guía para la transportación de bebidas con contenido alcohólico	3	3	-	
4316	Por la expedición de anuncios por cambio de domicilio (patrocinio)	3	3	-	
4317	Servicio de Impia	9	9	-	
4318	Otros servicios	1,095,108	1,095,108	-	
4500	Accesorios de Derechos	3,657	4,083	426	
4501	Impuestos	3,648	4,073	425	
4502	Multas	3	3	-	
4503	Gastos de ejecución	3	3	-	
4504	Incentivos de cobranza	3	3	-	
5000	Productos	171,586	171,580	- 6	
5100	Productos de Tipo Corriente	171,577	171,577	-	
5101	Exposición onerosa de bienes inmuebles no sujetos a régimen de dominio público	42,590	30,359	- 12,231	
5102	Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles no sujetos a régimen de dominio público	47,475	63,401	15,926	
5103	Indulgencias, donaciones e intereses	35,011	56,726	21,715	
5107	Exposición de cuadros de cuenta	3	3	-	
5108	Venta de formas impresas	3	3	-	
5111	Exposición de publicaciones y suscripciones	3	3	-	
5112	Servicio de fotocopiado de documentos e impresiones	94	94	-	
5113	Mensajes, memoriales, deslindes e localización de lotes	37,784	40,489	2,705	
5114	Otros no especificados	8,654	19,465	10,811	
5200	Productos del Capital	3	3	-	
5201	Exposición onerosa de bienes inmuebles no sujetos a régimen de dominio público	3	3	-	
6000	Aprovechamientos	10,050,846	8,365,542	- 1,685,304	
6100	Aprovechamientos de Tipo Corriente	10,050,843	8,365,542	- 1,685,301	
6101	Multas	4,045,028	395,177	- 3,649,851	
6102	Recargos	5,210	441,733	436,523	
6104	Informatizaciones	67,745	202	- 67,543	



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2020

MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

Clave	Capítulo y Concepto	INGRESO				Diferencia
		Estimado	Ampliaciones y Deducciones	Modificado	Devengado	
8111	0.138% de la recuperación federal participable	293,275		293,275	322,623	69,348
8112	Participación ISA Art. 3-3 Ley de Coordinación Fiscal	99,451		99,451	5,394,991	5,295,540
8200	Aportaciones	43,651,017		43,651,017	43,444,075	399,058
8201	Fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal	29,066,435		29,066,435	29,124,919	58,480
8202	Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	13,984,576		13,984,576	14,319,157	334,579
8300	Comunes Federales y Estatales (Descentralización y Resignación de Recursos)	19,822,767		19,822,767	-	19,822,767
8301	Fondo concursable para tratamiento de aguas residuales	3		3	-	3
8302	Aporte estatal para acciones en materia de agua potable	3		3	-	3
8303	Convenio otorgamiento de subsidios	412,500		412,500	-	412,500
8304	Programa HABITAT	282,501		282,501	-	282,501
8305	Programa rescate de espacios públicos	282,501		282,501	-	282,501
8306	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Entidades Federativas (FOFEEF)	3		3	-	3
8307	Programa FORTAFSEG	5,312,058		5,312,058	-	5,312,058
8308	Programa de empleo temporal	3		3	-	3
8309	Programa extraordinario Gobierno del Estado - DF	3		3	-	3
8310	Programa FOPAM	3		3	-	3
8311	Aporte extraordinario para el Instituto del Deporte	3		3	-	3
8312	Programa regional APPLU	3		3	-	3
8313	Programa FAIMUN	3		3	-	3
8314	Programa Piso Firme	3		3	-	3
8315	Programa Desarrollo Zonas Prioritarias	3		3	-	3
8316	Escalafón Directivo	3		3	-	3
8317	Programa para la Infraestructura Deportiva (PROED)	3		3	-	3
8318	Vivienda Progresiva	3		3	-	3
8319	Tiempo Digno	3		3	-	3
8322	Recursos del Fondo de Fomento y Espacios Públicos (FOFEP)	3		3	-	3
8330	Programas Regionales	12,500,001		12,500,001	-	12,500,001
8333	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA)	3		3	-	3
8348	Participación ISA Art. 3-4 Ley de Coordinación Fiscal	3		3	-	3
8350	Fondo Nacional de Desarrollo Municipal (FONADEM)	858,150		858,150	-	858,150
8353	Fondo de Desarrollo Habitacional (FONDEH)	3		3	-	3
8362	Programa Aprobado Urbano (APAUU)	174,999		174,999	-	174,999

Clave	Capítulo y Concepto	INGRESO				Diferencia
		Estimado	Ampliaciones y Deducciones	Modificado	Devengado	
9000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	15		15	-	15
9000	Subvenciones y Subsidios	12		12	-	12
9001	Fideicomiso para convivir al desarrollo de las entidades federativas y municipios	9		9	-	9
9002	FONEM ejercido	3		3	-	3
9000	Ayudas Sociales	3		3	-	3
9001	Ayudas sociales diversas	3		3	-	3
9000	Pensiones y Jubilaciones	-		-	-	-
9001	Pensiones y Jubilaciones	-		-	-	-
TOTAL		258,274,707		258,274,747	205,463,308	30,811,439

L.C. CELDA BOTELLO NAVARRO
Tesorera Municipal

C. LIC. SARA VILLE DESSEIS
Presidenta Municipal

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

a

INFORME SOBRE LA SITUACION DE LA DEUDA PUBLICA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA
Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2020

Anexo 15

Voces de la empresa, institución o establecimiento	DEPARTAMENTOS Y CATEGORIAS CONTRIBUYENTES AL PAGAR DEL AVANZAMIENTO				CANTIDAD	VALOR EN MONEDA NACIONAL	VALOR EN MONEDA LOCAL	VALOR EN MONEDA EXTRANJERA	VALOR EN MONEDA LOCAL EQUIVALENTE	VALOR EN MONEDA EXTRANJERA EQUIVALENTE	VALOR EN MONEDA LOCAL EQUIVALENTE EQUIVALENTE	VALOR EN MONEDA EXTRANJERA EQUIVALENTE EQUIVALENTE
	Plazo	Usos del crédito	Fecha de contratación	Forma de pago								
RECIBOS FONDO FOMENTO ESCUELA	15 años	Operación de Fideicomiso de Fomento Educativo del Estado de Sonora	15/01/2017	15/01/2017	64,274.11	138,571.43	0	0	64,274.11	0	0	0
EMPRENDE	10 años	Operación de Fideicomiso de Fomento Educativo del Estado de Sonora	15/01/2017	15/01/2017	8,354,081.39	424,925.92	0	0	8,354,081.39	0	0	0
TODOS FONDOS DE TERCEROS DE GUAYMAS Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	12 años	Operación de Fideicomiso de Fomento Educativo del Estado de Sonora	15/01/2017	15/01/2017	14,000.00	1,400,000.00	0	0	14,000.00	0	0	0
Ver relación aneja												
PRESTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	10 años	Operación de Fideicomiso de Fomento Educativo del Estado de Sonora	15/01/2017	15/01/2017	34,000,000.00	34,000,000.00	0	0	34,000,000.00	0	0	0
CREDITO BANCARIO RESTRUCTURADO 2017	10 años	Operación de Fideicomiso de Fomento Educativo del Estado de Sonora	15/01/2017	15/01/2017	35,200,000.00	35,200,000.00	0	0	35,200,000.00	0	0	0
RECIBOS FONDO RECUPERATELA	15 años	Operación de Fideicomiso de Fomento Educativo del Estado de Sonora	15/01/2017	15/01/2017	1,000,000.00	1,000,000.00	0	0	1,000,000.00	0	0	0
RECIBOS FONDO ESTABLECIMIENTO	15 años	Operación de Fideicomiso de Fomento Educativo del Estado de Sonora	15/01/2017	15/01/2017	2,678,571.37	2,678,571.37	0	0	2,678,571.37	0	0	0
CREDITO BANCARIO	10 años	Operación de Fideicomiso de Fomento Educativo del Estado de Sonora	15/01/2017	15/01/2017	307,612,480.00	307,612,480.00	0	0	307,612,480.00	0	0	0
TOTALES					3,028,571.37	3,028,571.37	0	0	3,028,571.37	0	0	0

a.p.

INFORME SOBRE LA SITUACION DE LA DEUDA PUBLICA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA
Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2020

Anexo 15

Voces de la empresa, institución o establecimiento	DEPARTAMENTOS Y CATEGORIAS CONTRIBUYENTES AL PAGAR DEL AVANZAMIENTO				CANTIDAD	VALOR EN MONEDA NACIONAL	VALOR EN MONEDA LOCAL	VALOR EN MONEDA EXTRANJERA	VALOR EN MONEDA LOCAL EQUIVALENTE	VALOR EN MONEDA EXTRANJERA EQUIVALENTE	VALOR EN MONEDA LOCAL EQUIVALENTE EQUIVALENTE	VALOR EN MONEDA EXTRANJERA EQUIVALENTE EQUIVALENTE
	Plazo	Usos del crédito	Fecha de contratación	Forma de pago								
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	12 años	Operación de Fideicomiso de Fomento Educativo del Estado de Sonora	15/01/2017	15/01/2017	1,633,694.41	1,633,694.41	0	0	1,633,694.41	0	0	0
Ver relación aneja												
PROVISIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	12 años	Operación de Fideicomiso de Fomento Educativo del Estado de Sonora	15/01/2017	15/01/2017	1,113,206.61	1,113,206.61	0	0	1,113,206.61	0	0	0
Ver relación aneja												
CONTINGENCIAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	12 años	Operación de Fideicomiso de Fomento Educativo del Estado de Sonora	15/01/2017	15/01/2017	2,273,871.40	2,273,871.40	0	0	2,273,871.40	0	0	0
Ver relación aneja												
TRANSFERENCIAS OTRAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	12 años	Operación de Fideicomiso de Fomento Educativo del Estado de Sonora	15/01/2017	15/01/2017	84,000.00	84,000.00	0	0	84,000.00	0	0	0
Ver relación aneja												
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE DEUDA A CORTO PLAZO	12 años	Operación de Fideicomiso de Fomento Educativo del Estado de Sonora	15/01/2017	15/01/2017	1,332,209.28	1,332,209.28	0	0	1,332,209.28	0	0	0
Ver relación aneja												
RENTAS Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	12 años	Operación de Fideicomiso de Fomento Educativo del Estado de Sonora	15/01/2017	15/01/2017	10,870,926.09	10,870,926.09	0	0	10,870,926.09	0	0	0
Ver relación aneja												
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	12 años	Operación de Fideicomiso de Fomento Educativo del Estado de Sonora	15/01/2017	15/01/2017	99,274,418.65	99,274,418.65	0	0	99,274,418.65	0	0	0
Ver relación aneja												
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO												
Impuesto de Participaciones												
RENTAS A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA												
CREDITO BANCARIO RESTRUCTURADO 2017												
RECIBOS FONDO RECUPERATELA												
TOTALES					1,633,694.41	1,633,694.41	0	0	1,633,694.41	0	0	0



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

- - - Acto seguido, la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS sometió a consideración del Pleno el envío al Congreso del Estado; los Estados Financieros, llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

- - - **ACUERDO 7.-** Es de aprobarse y se aprueba por Mayoría con 14 Votos de los presentes el Dictamen presentado por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, en los términos siguientes: -----

- - - **ÚNICO.-** Se aprueba el envío al Congreso del Estado de los Estados Financieros del Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, correspondientes al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2020, para cumplir con lo previsto por los artículos 136 fracción XXIII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora; Artículo 61, fracción IV, inciso D) de la Ley de Gobierno y Administración Municipal. -----

--- Contándose con una abstención del C. Regidor IVÁN RAÚL RODRÍGUEZ NAVA. -----

--- Continuando con el **Punto Cinco del Orden del Día**, y no habiendo ningún otro asunto que tratar, siendo las Catorce Horas con Treinta y Tres Minutos del día jueves 14 de mayo de 2020, la C. Presidenta Municipal declara cerrada la presente Sesión, con lo que se dió por terminada la misma, levantándose para constancia la presente acta, y firmando los que en la misma intervinieron, ante el Secretario del Ayuntamiento, quién autoriza y da fe. -----

-----DOY FE.-----

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.

C. SARA VALLE DESSENS
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. MARTÍN ADÁN RUELAS VELDERRAÍN
SÍNDICO MUNICIPAL

C. CARMEN ORALIA COLLINS NUÑEZ
REGIDOR PROPIETARIO

C. JESÚS IVÁN ACEVEDO SAUCEDA
REGIDOR PROPIETARIO

C. JUAN ANTONIO PINTOR HERNÁNDEZ
REGIDOR PROPIETARIO

C. SUSANA JIMÉNEZ DUARTE
REGIDOR PROPIETARIO

C. MARIO EUSEBIO ARRIAGA ABOITE
REGIDOR PROPIETARIO

C. ITZEL ANTONIA RIOS NAVARRO
REGIDOR PROPIETARIO

C. JUANA MONTES SALAZAR
REGIDOR PROPIETARIO

C. IVÁN RAÚL RODRIGUEZ NAVA
REGIDOR PROPIETARIO

C. ESTANISLAO PINEDA GALINDO
REGIDOR PROPIETARIO

C. MARÍA MONICA MARTINEZ FELIX
REGIDOR PROPIETARIO


C. ADRIANA VELDERRAIN PAREDES
REGIDOR PROPIETARIO

C. JESÚS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO
REGIDOR PROPIETARIO

C. OSCAR DANIEL CARDOSO ARROYO
REGIDOR PROPIETARIO

C. SERGIO CARLOS GARCÍA RASCÓN
REGIDOR PROPIETARIO


C. JOSÉ CARLOS VALDEZ CAMPOY
REGIDOR PROPIETARIO

C. ERNESTO URIBE CORONA
REGIDOR PROPIETARIO

C. ALMA ARELY BORQUEZ AMARILLAS
REGIDORA PROPIETARIA


C. MANUEL ARTURO LOMELÍ CERVANTES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

FIRMAS QUE CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN NÚMERO 51 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE MAYO DE 2020, EL SUSCRITO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ACTA FUÉ APROBADA POR MAYORÍA EN SESIÓN 52 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2020.